

RESPUESTA EUROPEA COORDINADA (REC) EN BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Análisis de país

Bolivia ha llevado a cabo recientemente importantes cambios políticos y sociales. La nueva Constitución de 2009 propone una agenda ambiciosa orientada a la inclusión de los pueblos indígenas y la reorganización integral del Estado. La Constitución puso en marcha un proceso de descentralización que será un paso importante para mejorar la eficiencia en las estructuras estatales, la prestación de servicios sociales y la necesidad de fomentar la participación ciudadana y la rendición de cuentas por parte de la administración pública y en la toma de decisiones. No obstante, la ejecución del proceso de autonomía hasta ahora ha progresado sólo lentamente: Existen problemas de coordinación con los ministerios y limitantes para una eficiente coordinación vertical con los gobiernos sub-nacionales.

Durante los últimos años Bolivia ha demostrado un desempeño macroeconómico sólido. La solidez de esta posición externa y fiscal ha permitido a Bolivia alcanzar niveles históricos de reservas internacionales netas (RIN), reduciendo su vulnerabilidad macroeconómica. A pesar de que la situación macroeconómica en base al desempeño de los últimos seis años es positiva, las cuentas públicas dependen en gran medida de los ingresos de los sectores nacionalizados, hidrocarburos y minería. Sin embargo, Bolivia experimentó un importante incremento de las recaudaciones tributarias en términos del PIB que pasaron de 14,1% entre 2000 y 2005 a 17% entre 2006 y 2012, alcanzando una participación máxima de 27% del PIB, resultado del dinamismo de la economía, de la eficiencia en las recaudaciones tributarias y de las medidas de control y fiscalización de las entidades recaudadoras. Se podrían fortalecer las directrices políticas y la planificación estratégica a largo plazo por parte del Estado lo cual a su vez fortalecería la productividad, la competencia y una inclusión más amplia del sector privado. Actualmente Bolivia es considerada como un país de renta media baja; las últimas cifras indican una renta anual per cápita de aproximadamente 2.470 US\$¹. Si bien la pobreza y la desigualdad en la distribución de la renta son todavía altas, se han producido avances en los últimos años con una reducción de la extrema pobreza de 38,2% en 2005 a 21,6% en 2012 y de la pobreza moderada de 60,6% en 2005 a 43,4% en 2012²

Los avances en la reducción de la pobreza en Bolivia se podrían ver afectados por una serie de problemas medioambientales tales como la erosión y el agotamiento del suelo, la deforestación, en particular relacionada con la pérdida de la biodiversidad, lo cual puede tener serios impactos a nivel nacional y global. Los desastres naturales en la forma de inundaciones y sequías y la contaminación del agua y del aire constituyen serias amenazas medioambientales. El cambio climático probablemente tendrá serias implicaciones para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, en particular como resultado de los cambios en la disponibilidad del agua, las sequías y las fluctuaciones climáticas.

¹ PIB/población, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2012.

²Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia - Séptimo Informe de Progreso 2013 - UDAPE

Desde 2008, los socios externos de Bolivia para el desarrollo³ han proporcionado de forma continua más de US\$ 600 millones anuales en apoyo de las actividades de reducción de la pobreza. Sin embargo, como resultado de un fuerte crecimiento económico y del aumento en los recursos internos, la importancia relativa de los recursos de los donantes en el gasto público de Bolivia ha disminuido gradualmente. Las prioridades clave del gobierno, como han sido detalladas en el anterior Plan de Desarrollo Nacional quinquenal, incluyen el control por parte del Estado de los recursos naturales, garantizar la tenencia y gestión de la tierra, el cultivo de la coca a la vez que se combate el crecimiento del narcotráfico, el incremento en el acceso a los servicios sociales y la reorientación del tejido productivo a través de una mayor participación por parte del Estado en la economía. Los donantes europeos han contribuido al proceso de desarrollo, diálogo nacional y reforma legislativa. Bolivia fue el primer país en Suramérica en adoptar la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, lo cual resultó en el establecimiento del Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia (GruS) y doce grupos de trabajo sectorial.

Respuesta Europea Coordinada (REC)

La Respuesta Europea Coordinada (REC) incluye un marco de cooperación para Estados socios dispuestos a elaborar sus respectivas programaciones de manera coordinada. La REC, desarrollada y aprobada por la Delegación de la UE para Bolivia y las representaciones de Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Italia, Suecia y Suiza, guiará los ejercicios de programación de las agencias participantes y es la base del diálogo conjunto sobre la cooperación para el desarrollo con el gobierno boliviano. El enfoque conjunto dará lugar a una división más clara del trabajo, más y mejor coordinación y complementariedad entre las diferentes intervenciones, respetando los principios internacionales de Eficacia de la Ayuda y del Código de Conducta de la UE. La REC representa un primer paso hacia una mejor coordinación entre los programas de cooperación de la UE para el desarrollo, siguiendo principios internacionales acordados sobre la eficacia de la ayuda. Las agencias participantes están actualmente explorando las posibilidades de pasar en un futuro próximo a un proceso programático conjunto, alineando la programación de sus estrategias con los ciclos nacionales y permitiendo de esta manera el desarrollo conjunto de un solo documento estratégico para el próximo período del Plan Nacional de Desarrollo.

En términos generales, los objetivos de la UE en Bolivia conciernen cinco áreas principales:

1. La UE está interesada en la **estabilidad, la democracia y el desarrollo** de Bolivia. Un país políticamente estable, con instituciones democráticas que responden y rinden cuentas a sus ciudadanos, capaz de hacer cumplir el Estado de Derecho y que proporciona servicios sociales e implementa las reformas necesarias que es un objetivo en sí mismo y a la vez conduce a otros objetivos de la UE, incluyendo la lucha contra la droga, la paz y la seguridad regional y la protección de las inversiones de la UE.
2. Es importante continuar desarrollando el diálogo y la cooperación con Bolivia para

³Es importante tener en cuenta que las estadísticas de la OCDE/CAD no incluyen las ayudas al desarrollo de países como Venezuela y otros donantes no tradicionales. Últimamente, Venezuela se ha convertido en una de las contrapartes para el desarrollo más influyentes en Bolivia. No hay datos actualmente sobre el monto financiero de esta cooperación. 2

reducir la oferta y el tránsito de drogas. La UE también tiene sumo interés en fomentar la colaboración boliviana con la comunidad internacional para abordar más eficazmente este problema. La estabilidad de Bolivia es central para toda la región.

3. Las **inversiones europeas** en Bolivia deberían contar con un marco legal previsible, transparente y sujeto al Estado de Derecho. En este sentido la promulgación de la ley 516 de Promoción de Inversiones el 4 de Abril de 2014 es un primer paso, que deberá completarse con los correspondientes reglamentos que la desarrollen.
4. Desde una perspectiva **regional** ,a la UE le interesa reducir la brecha entre los países de libre comercio u orientados al mercado tales como Colombia, Chile, Perú y Méjico por un lado, y los países del ALBA por el otro; y la promoción de un clima regional constructivo, que facilite el comercio, la integración y la colaboración transfronteriza.
5. La UE está decidida a llegar a acuerdos internacionales ambiciosos y vinculantes relacionados con el **cambio climático** y Bolivia es un interlocutor importante en estas negociaciones. La UE y Bolivia comparten una profunda preocupación por el cambio climático pero enfocan este tema de diferentes maneras. No obstante, Bolivia podría convertirse en un aliado valioso en algunos aspectos si materializa su ambición en un enfoque más orientado a resultados y una práctica coherente de la adaptación al cambio climático llevada a cabo a nivel nacional.

1. Análisis de país

1.1. Situación política

Bolivia ha experimentado considerables cambios desde la elección del Presidente Evo Morales en 2005. La nueva Constitución Política del Estado (2009) es el pilar de la transformación, estableciendo una ambiciosa agenda dirigida hacia la inclusión de la mayoría pobre e indígena y la reorganización integral del Estado. Hasta el momento, los resultados incluyen una considerable reducción de la extrema pobreza y una mayor representación y participación en el sistema político por parte de aquellos grupos sociales y étnicos anteriormente marginados. No obstante, las reformas han llegado acompañadas de conflictos sociales que han ejercido tensión sobre las estructuras estatales. El gobierno tiene dificultades para satisfacer las altas expectativas en cuanto a mejores condiciones de vida y una implementación efectiva de las disposiciones constitucionales. El Estado debe por tanto desarrollar aún más sus capacidades para poder abordar y dar respuesta a las expectativas generadas por la Constitución.

Bolivia tiene una buena base formal para la protección de los **Derechos Humanos**. La Constitución reconoce un alto número de derechos, incluyendo derechos colectivos. Bolivia ha ratificado los principales tratados regionales e internacionales sobre los Derechos Humanos y la legislación nacional, con algunas excepciones, está acorde en principio con las obligaciones internacionales. Sin embargo, la ejecución efectiva de las normas continúa siendo un importante desafío y es esencial para el desarrollo del país en los años venideros. Se podría mejorar la calidad de las deliberaciones legislativas para evitar inconsistencias en el marco legal. Los principales problemas de los Derechos Humanos en Bolivia tienen que ver con la débil administración de la justicia, un gran número de casos de violencia en contra de mujeres y niñas⁴, la falta de procedimientos para la implementación efectiva del derecho de consulta de los pueblos indígenas, además de casos de uso excesivo de la fuerza por parte de la policía en contra de los ciudadanos.⁵

La reforma del sistema de **justicia** es una de las prioridades del gobierno y se están elaborando planes en este sentido, pero la población aún no ha visto claros avances relacionados con el acceso efectivo a la justicia y el Estado de Derecho. La presencia de operadores de justicia está prácticamente limitada a las áreas urbanas; la influencia política y económica sobre el sistema judicial es frecuente; los juicios sufren largas demoras y el porcentaje de personas en prisión preventiva, sin haber sido sometidas a juicio, es excepcionalmente alto. El sistema legal plural boliviano (inclusión de la Jurisdicción indígena originaria campesina como parte del sistema judicial nacional) podría mejorar el escaso acceso a la justicia en áreas rurales y territorios indígenas. Queda mucho por hacer para definir claramente las correspondientes atribuciones y lograr la coordinación entre los dos sistemas legales, y para que se aplique la ley respetando los Derechos Humanos. Los nuevos magistrados de las altas cortes de Bolivia, elegidos por voto popular en octubre de 2011, tienen ante sí la importante tarea de contribuir a las necesarias reformas judiciales, fortaleciendo la independencia judicial y recuperando la credibilidad de la judicatura. El fortalecimiento de las capacidades de estos Tribunales es clave para llevar a cabo la ambiciosa agenda de la reforma judicial boliviana.

La **violencia en contra de las mujeres y niñas**, y en términos generales dentro de familias y contra niños, representa un gran problema en materia de Derechos Humanos, y la impunidad de los infractores es frecuente debido a la falta de aplicación efectiva de la justicia. Los casos de violencia política en contra de mujeres representan un desafío

⁴ Pese a la Ley N° 348 de fecha 9 de marzo de 2013 – Ley Integral para Garantizar a la Mujeres una Vida Libre de Violencia

⁵ Informe Anual del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre las actividades del Estado Plurinacional de Bolivia, 2 de febrero de 2012, A/HRC/19/21/Add.2.

para la participación política efectiva de las mujeres. Aunque la nueva Constitución Política del Estado (2009) otorga muchos derechos a la mujer, reconociendo gradualmente su rol como actor económico, social y político para el desarrollo de la sociedad y del país, aunque aún falta mucho que hacer en esta área. Los **derechos colectivos de los pueblos indígenas** reconocidos por la Constitución precisan ser aclarados y puestos en práctica de manera efectiva, en particular su derecho a ser consultados en asuntos que les atañen y con relación a la administración de sus territorios según sus tradiciones, usos y costumbres. Avances en este sentido podrían contribuir hacia la reducción de tensiones entre el gobierno y los pueblos indígenas, y evitar mayores conflictos con relación a proyectos de desarrollo y la explotación de recursos naturales en territorios indígenas.

En síntesis, la reciente evolución de la **democracia** boliviana muestra considerables avances y áreas de dificultades significativas. Del lado positivo, la inclusión de los pueblos indígenas, las mujeres y otros grupos anteriormente marginados ha cambiado de manera sustancial el país. Se han logrado avances legislativos en contra del racismo, la discriminación y la corrupción y en temas relacionados con los Derechos Humanos. Una cantidad de votantes sin precedentes participa en los procesos electorales. Por otro lado, hay una creciente inquietud en cuanto a la efectividad del pluralismo político partidario y a la independencia de los poderes de Estado. Los conflictos sociales, protestas y bloqueos, cuestionan la capacidad de las instituciones democráticas de mediar y canalizar de manera efectiva las demandas ciudadanas. Entre los retos para lograr una gobernanza democrática efectiva será necesario fortalecer las capacidades de la administración pública, pasando de una cultura política propensa a la confrontación a la del consenso y el diálogo, así como la necesidad de una aplicación más consistente de los principios del Estado de Derecho.

La adopción de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización y las elecciones departamentales y municipales de 2010 constituyeron importantes pasos formales hacia una mayor **descentralización y autonomía**. Los avances en este campo han sido lentos hasta ahora. Este proceso deberá tomar un mayor impulso cuando se logre alcanzar un acuerdo financiero general o "pacto fiscal"⁶ entre los distintos niveles de gobierno. Si bien, las regalías departamentales y transferencias a las Gobernaciones, Municipios y Universidades Públicas se elevaron de Bs.6.669 millones (2005) a Bs. 22.793 millones (2012), que representa un crecimiento de 242%, los tres niveles autonómicos tienen importantes recursos sin utilizar en sus cuentas fiscales. La limitada experiencia de las autoridades sub-nacionales recientemente elegidas y los avances desiguales en la adopción de la legislación necesaria para la aplicación a nivel departamental y municipal, así como la falta de capacidad institucional a nivel sub-nacional, constituyen otros factores que obstaculizan la implementación plena de esta ley. Existen aún limitantes en cuanto a las capacidades de las administraciones regionales y municipales, y se deberá fortalecer la visión estratégica local del desarrollo. Sin embargo, el marco formal del proceso de descentralización nacional continúa siendo uno de los más avanzados de la región. El gobierno acogería de buen agrado la asistencia internacional para acelerar las reformas que contienen mucho potencial para mejorar el acceso a los servicios sociales, promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y hacer que la administración pública preste una mejor rendición de cuentas al pueblo boliviano.

Durante el período entre 2009 y 2012 los bloqueos de caminos y las protestas organizadas por distintos movimientos sociales, sindicatos laborales y otros actores de la sociedad civil fueron comunes y surgieron por motivos políticos, económicos y sociales. Estas protestas y conflictos, que ocasionalmente se tornan violentas, obstaculizan los planes de desarrollo, la prestación de servicios sociales y el

⁶Ley Marco de Autonomías, disposición transitoria décima séptima

funcionamiento eficiente de la administración pública a nivel central y local. Los conflictos también tienen un efecto negativo sobre la eficacia de los programas y proyectos de la cooperación para el desarrollo. Los riesgos relacionados con el **contexto sociopolítico deben ser cuidadosamente analizados al momento de planificar e implementar cualquier intervención de la cooperación para el desarrollo.**

La **situación en materia de seguridad interna** está bajo presión, particularmente debido a la debilidad del sistema judicial y policial, la fragilidad de las instituciones estatales vulnerables a la corrupción, los problemas de control fronterizo, y las desigualdades y la pobreza persistentes. Hay una falta generalizada de confianza en las autoridades judiciales y la policía limitando las posibilidades de garantizar el orden y la seguridad. Se cometen un alto número de crímenes violentos, incluyendo la asentimiento de linchamientos que resultan de la falta de confianza de la gente en el funcionamiento efectivo del sistema judicial y de la policía.⁷ Otras amenazas serias para la seguridad incluyen el tráfico de personas, bienes y drogas, y una presencia cada vez mayor de grupos criminales internacionales en el país y actividades criminales relacionadas tales como el lavado de dinero, la corrupción y el aumento de la violencia.

Por lo mencionado anteriormente, las reformas claves que tendrán lugar en las estructuras de gobernanza bolivianas en los próximos años (por ejemplo, implementación efectiva de los principios constitucionales sobre los Derechos Humanos, las reformas de los sistemas judicial y policial, y el proceso de descentralización) son consideradas esenciales por todos los observadores para el futuro desarrollo sostenible del país.

1. 2. Situación económica, vulnerabilidades y potencial

Bolivia ha demostrado un sólido desempeño macroeconómico en los últimos años, atribuibles principalmente a términos comerciales favorables y a políticas macroeconómicas prudentes. Los mayores volúmenes y precios de las exportaciones dieron lugar a que se dupliquen las exportaciones entre 2005 y 2010; mientras que en promedio el PIB real aumentó del 3,0% en la primera mitad de la década anterior al 4,6% en la segunda mitad, registrando en el 2012 un crecimiento del 5,2% y del 6.5% en 2013. La fortaleza de las posiciones externa y fiscal en los últimos años ha permitido a Bolivia lograr niveles históricos de reservas internacionales netas, reduciendo así su vulnerabilidad macroeconómica. Los indicadores económicos generales (PIB, tasa de inflación, superávit fiscal, cuentas comerciales externas, reservas internacionales) apuntan hacia un desarrollo económico sólido, y los avances han sido alabados por organizaciones internacionales tales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional. Bolivia ha pasado de ser una economía de bajos ingresos a una de ingresos medio-bajo en un período de seis años.⁸

Vulnerabilidad económica: A pesar de que el panorama macroeconómico en base al desempeño de los últimos seis años es positivo, las cuentas públicas dependen en gran medida de los ingresos de los sectores nacionalizados de los hidrocarburos y la minería. Aunque hasta el momento el país se ha mantenido relativamente aislado de la crisis económica internacional, esta dependencia resalta el riesgo de que una disminución global sostenida de los precios de los productos o de la situación de las economías emergentes, como resultado de la crisis financiera global, pueda dar lugar a un veloz deterioro de las finanzas públicas nacionales. De acuerdo con el MEFP, la vulnerabilidad económica se atenúa por los ingresos internos donde entre 2010 y 2012, las recaudaciones tributarias por renta interna y aduanera crecieron en 20% en promedio. Estos resultados se explican, esencialmente, por una mayor eficiencia recaudatoria y una ampliación de la base tributaria. Si bien la vulnerabilidad por la

⁷Encuesta de la Fundación UNIR, "Percepciones sobre temas clave", Boletín Institucional, julio/agosto 2012

⁸Banco Mundial, 2011.

dependencia de ingresos de hidrocarburos y minería es un factor a tomar en cuenta, el notable desempeño macroeconómico de los últimos años ha permitido la acumulación de reservas internacionales netas que reducen esta vulnerabilidad. El sector privado también podría ser altamente vulnerable a choques externos debido a la falta de capacidad institucional para enfrentar crisis repentinas. Para poder reducir la vulnerabilidad de la economía, el gobierno debe lograr un cambio en los actuales patrones basados en la exportación de materias primas hacia una mayor diversificación de la economía y la industrialización.

En ese sentido, cobran importancia las directrices políticas y la planificación estratégica a largo plazo, lo cual a su vez fortalecería la productividad, competencia y una inclusión más amplia del sector privado. También es importante fortalecer y fomentar el entorno para las inversiones internacionales. Las recientes nacionalizaciones de compañías extranjeras, no han ayudado a desarrollar el potencial de mayor inversión extranjera. La promulgación de la Ley 516 de Promoción de Inversiones de fecha 4 de abril de 2014 es un primer paso para fortalecer y fomentar el entorno para las inversiones internacionales que deberá completarse con los correspondientes reglamentos que la desarrollen.

El enfoque de Bolivia para la reducción de la pobreza pone énfasis en estimular las pequeñas y medianas empresas y en generar oportunidades de trabajo digno, ingresos aceptables y protección social apropiada, a fin de mejorar la cohesión social, contribuyendo a superar la pobreza de manera sostenible. Las remesas de emigrantes son una fuente considerable de ingresos para las familias bolivianas. El monto de remesas de emigrantes prácticamente se ha duplicado desde 2006. En 2011 fue de aproximadamente \$US1.012 mil millones, con recursos provenientes principalmente de España (47%), EEUU (20%) y Argentina (15%).⁹

La Constitución boliviana establece que el sector de la electricidad deberá promover la investigación y el desarrollo de un mayor uso de energías alternativas. Estas fuentes energéticas deberán ser compatibles con inquietudes ambientales, además de cumplir con criterios de calidad, eficiencia y bajos costos. No obstante, Bolivia carece de un marco legal específico para desarrollar estas áreas potenciales, lo cual representa un impedimento considerable para el desarrollo del sector y como resultado, la generación de electricidad está principalmente compuesta de fuentes convencionales. El Ministerio de Hidrocarburos y Energía presentó a fines de 2011 la actual política estatal relacionada con la energía alternativa y sostenible.

1.3. Situación de la seguridad agrícola y alimentaria sostenible

El sector agrícola en Bolivia está caracterizado por dos extremos: Por un lado, una agroindustria en auge, altamente especializada en soya y ganadería, en la región norte del departamento de Santa Cruz. Este sector suministra materia prima y alimentos a las principales ciudades, cuenta con importantes fábricas de procesamiento y exportaciones, habiéndose beneficiado en la última década de incrementos en los precios de los alimentos y la materia prima agrícola. Por otro lado, la agricultura de baja tecnología de pequeños agricultores, campesinos y colonos - que representan la gran mayoría de las unidades agrícolas pero constituyen únicamente el 45% del PIB agrícola- es predominante en la mayor parte de las regiones del país. En este segmento, y teniendo en cuenta que el consumo tradicional de coca está permitido por la ley boliviana, la producción de la hoja de coca en aproximadamente 27.000 hectáreas significa el 1% del PIB agrícola¹⁰, concentrada en dos grandes áreas rurales, Yungas de La Paz y el Trópico de Cochabamba, empleando aproximadamente 100,000 agricultores de coca. Particularmente en las áreas tropicales de producción de coca, la

⁹ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Bolivia, 2012.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, PIB por actividad económica

expansión del monocultivo de coca, fomentado por la colonización espontánea, tiene un impacto severo en los bosques y la tierra que será agudizado por los previsible impactos del cambio climático. Según el MEFP, las actividades agrícolas (\$US1.202 MM) y agroindustriales (\$US479 MM) generaron conjuntamente \$US1.700 MM en la gestión 2012, lo que representó el 6,2% del PIB boliviano.

Las restricciones tecnológicas y ambientales del sector campesino tradicional (particularmente en el occidente del país) dan lugar a bajos niveles de productividad e ingresos y obligan a la mayor parte de sus unidades de producción a buscar alternativas económicas al margen de la agricultura, en áreas urbanas o nuevas zonas de colonización. En los últimos años se ha extendido paulatinamente la frontera agrícola en las tierras bajas como consecuencia de las intervenciones gubernamentales en algunos productos de exportación (soya, oleaginosas) y de los problemas en la tenencia legal de la tierra en las zonas de colonización, que son predominantemente espontáneas. En este sentido, un marco legal más claro podría contribuir a atraer inversiones en el sector agrícola. Hay poca innovación en los cultivos para consumo doméstico y en los cultivos dirigidos a los mercados. Los rendimientos de las cosechas de los principales productos de consumo masivo son los más bajos del continente. El rendimiento promedio anual de papas alcanza sólo 5,7 TM/Ha. en Bolivia, mientras que en otros países andinos como Ecuador y Perú, estos mismos cultivos generan 9,5 TM/Ha. y 12 TM/ha, respectivamente. Incluso el rendimiento de las cosechas para exportación como la soya (1,8 TM/ha), son bajos en comparación con Argentina (2,5 TM/ha), Paraguay (2,4 TM/ha) y Brasil (2,6 TM/ha).

Con relación a los indicadores de seguridad alimentaria, Bolivia presenta una situación compleja en cuanto a la disponibilidad, accesibilidad y el uso de los alimentos. La vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, según los índices analíticos y mapeo de vulnerabilidad (Vulnerability Analysis and Mapping) del Programa Mundial de Alimentos, afecta en diferentes grados: 102 de las 339 municipalidades de Bolivia (30% de las municipalidades representando el 11% de la población) están clasificadas como altamente vulnerables a la inseguridad alimentaria. Este es un problema altamente concentrado en términos geográficos que afecta principalmente el norte de la Amazonía boliviana y la parte sur del altiplano. La disponibilidad de comida básica es el tema principal para el 54% de las municipalidades altamente vulnerables. Por otro lado, los niveles de malnutrición, particularmente para la población de entre 0 y 3 años de edad, se han reducido del 26,4% en el 2008 al 18,5% en el 2012¹¹ como consecuencia del mayor apoyo gubernamental y de donantes. No obstante, esta mejora debe consolidarse mediante nuevas intervenciones que permitan al país alcanzar para el 2015 los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La seguridad alimentaria es una importante prioridad del gobierno e incluye el derecho al acceso a los alimentos (y la soberanía alimentaria), tanto en la nueva Constitución como en el reciente Plan de Desarrollo Sectorial. En junio de 2011, el gobierno promulgó la Ley No. 144 titulada "Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria", que deberá convertirse en el principal referente de las políticas nacionales con relación al desarrollo agrícola. Esta ley bastante ambiciosa busca establecer y ejecutar en el país políticas sostenibles e integrales para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria. La demanda de alimentos procesados ha aumentado considerablemente en Bolivia. A pesar de ello, la agricultura y la agroindustria no han respondido de manera adecuada a esta nueva demanda. La inversión pública y la del sector privado son insuficientes para mejorar la productividad y/o la producción en áreas estratégicas y como consecuencia, las importaciones generales de alimentos han alcanzado niveles históricos en el país. Según los últimos indicadores económicos, las importaciones de alimentos han aumentado en un 52,3% con relación al año 2010, alcanzando \$US 519 millones, mientras que las exportaciones

¹¹ Séptimo Informe de Progreso de los Objetivos del Desarrollo del Milenio

de alimentos representan \$US 742 millones¹². Por otro lado, se estima que las importaciones no registradas de alimentos se han duplicado en los últimos años, inundando los mercados de frutas, verduras, cereales y tubérculos.

El sector agrícola recibe ayuda externa de distintas agencias internacionales, proporcionada principalmente al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, aunque ONG (organizaciones no gubernamentales) del sector reciben un nivel considerable de financiamiento. Los principales donantes del sector son la UE, que asignó €11 millones bajo la línea presupuestaria temática Seguridad Alimentaria (SPSP Food Facility), junto con DANIDA, USAID, la Cooperación Técnica Alemana (a través de la GIZ), COSUDE y AECID, que apoyan diversos proyectos agrícolas y proporcionan asistencia técnica. A través de un crédito de \$US51 millones, el Banco Mundial busca fortalecer el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal (INIAF) y existe un crédito de \$US20 millones del BID dirigido al desarrollo de pequeñas inversiones agrícolas en comunidades campesinas en distintos departamentos del altiplano del país. Otro donante importante es la Cooperación Financiera Alemana (a través de la KFW) que se enfoca en programas de riego por un monto alrededor de los \$US 50 millones.

Entre los desafíos del sector se incluyen el incremento de la producción y la productividad de productos alimenticios estratégicos (la Ley No. 144 identifica 14 productos agrícolas estratégicos para garantizar la seguridad alimentaria general), la implementación de un seguro agrícola a nivel nacional, y el acceso al capital por parte de agricultores a pequeña y mediana escala. Para poder implementar esta agenda ambiciosa, existe la necesidad urgente de fortalecer capacidades institucionales a niveles de gobierno central, regional y local, en particular en relación al diseño y ejecución de programas agrícolas integrados y competitivos, en la investigación agrícola y la transferencia de tecnología, así como en la mejora de los sistemas de información existentes.

1.4. Situación de la producción de la hoja de coca y crímenes relacionados con narcóticos

La lucha contra las drogas ilegales ha sido una importante prioridad de los gobiernos bolivianos. En 2006, Bolivia promulgó la "Estrategia Nacional de la Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007 - 2010", que significó un cambio fundamental en relación con las políticas del país de las últimas dos décadas. Esta estrategia estableció un objetivo específico para la reducción del área total de cultivo de coca a 20,000 Ha. hasta 2010, justificado por el consumo tradicional y legal para ser masticada, utilizada en medicina y en rituales religiosos y sociales. Después de cinco años, esta estrategia solamente ha logrado algunos de sus objetivos. La incautación de drogas ilegales y precursores de drogas se triplicó desde 2006; la producción de la hoja de coca se estabilizó a partir de 2009 y se redujo en 2011 y 2012. No obstante, la producción, y en particular el tráfico de drogas está aumentando y grupos internacionales de narcotraficantes se han instalado en el país. Mientras que los anteriores gobiernos bolivianos seguían una política más agresiva para la erradicación forzosa de la coca, la administración de Morales aplica la erradicación forzosa solamente para la expansión excesiva o para la coca cultivada en parques nacionales. El gobierno intenta reducir la producción de coca a través de la "racionalización", un esfuerzo conjunto de las organizaciones de productores y de entidades legales, para identificar las parcelas excedentarias de plantaciones de coca y arbustos de coca. La "racionalización" (en vez de la "erradicación" de los cultivos de coca) claramente evitó conflictos sociales comunes en el pasado, aunque no alcanzó completamente la reducción esperada de la producción de coca en Bolivia. Además, el consumo interno de pasta base se está convirtiendo en un problema, en particular entre

¹²Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, 2012.

los estudiantes de áreas urbanas pobres. Las últimas estadísticas indican que aproximadamente el 4,6% de la población boliviana consume drogas ilegales (incluyendo la marihuana que es crecientemente popular).

Desde 2006, el gobierno de Bolivia ha emprendido cambios considerables en las tradicionales políticas antinarcóticos del país, incrementando el nivel de apropiación del Estado en temas como la nacionalización, diversificación, regionalización y legislación. Actualmente la hoja de coca es considerada por la Constitución como patrimonio cultural y un recurso natural renovable (Art. 384) y en ella se ha reconocido la importancia de desarrollo rural sostenible e incluyente (Arts. 405 a 409). Por lo tanto, Bolivia está promoviendo una política de "coca sí, cocaína no".

Bolivia es el tercer mayor productor de hojas de coca, pasta base y cocaína en el mundo, después de Perú y Colombia. En el Informe de Monitoreo 2013 de la Oficina de las Naciones Unidas contra Drogas y Delitos (UNODC) se estima que la superficie bajo cultivo de arbustos de coca en Bolivia es de 25.300 hectáreas (comparado con 60.400 en el Perú y 48.000 en Colombia). Desde 2010, Bolivia logró una reducción neta del 18% en los cultivos. En 2013, el gobierno presentó los resultados del Estudio Integral sobre la Hoja de Coca en Bolivia, financiado por la UE, que indican que la superficie de Coca necesaria para cubrir el consumo legal y tradicional de la población Boliviana es de 14.705 hectáreas. Esto significa que las cifras bolivianas exceden la superficie de cultivo legal y es necesario continuar con los esfuerzos de racionalización y erradicación.

No hay cifras precisas sobre el nivel de tránsito de drogas de Bolivia a Europa. Sin embargo, estimaciones de varias agencias de interdicción sugieren que alrededor del 80% de la cocaína producida en Bolivia ingresa ilegalmente al Brasil y una proporción de ésta es enviada a Europa a través de África occidental. Sólo alrededor del 2% de la cocaína producida en Bolivia llega a EEUU. Las redes locales de traficantes de droga, infiltradas cada vez más por redes colombianas y brasileñas, han puesto en contacto a los productores de pasta base de cocaína en Bolivia con los laboratorios y el mercado de drogas internacional. Adicionalmente, se han detectado métodos de producción más sofisticados y potentes laboratorios de clorhidrato de cocaína en Bolivia. La mafia internacional es altamente flexible y se adapta rápidamente a las nuevas medidas de interdicción y utiliza su enorme capacidad financiera para corromper a fiscales, policías y oficiales aduaneros empleando el asesinato y la extorsión para sus fines ilegales. Bolivia es también una ruta de tránsito importante de la cocaína peruana.

En el pasado, el Estado boliviano recibió considerable apoyo financiero y técnico de EEUU, particularmente de la Sección de Asuntos Narcóticos (NAS por sus siglas en inglés) y USAID. Hasta 2008, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELC-N) también recibía asesoramiento y fondos de la Agencia Antinarcóticos (DEA) de EEUU. Sin embargo, un creciente antagonismo entre la administración de Morales y el gobierno de EEUU dio lugar a la expulsión de los representantes de la DEA en noviembre de 2008. En Mayo 2013, se produjo además la expulsión de USAID seguido por el retiro de la NAS en Septiembre del mismo año. Mientras que tradicionalmente EEUU ha proporcionado fondos para la erradicación, la UE y sus Estados Miembros han concentrado la mayor parte de sus esfuerzos en el desarrollo alternativo. El incremento en el tráfico de drogas hacia la UE y en la actividad de los cárteles internacionales, junto al deterioro de las relaciones entre Bolivia y EEUU, tradicionalmente el principal socio del país en políticas antinarcóticos, han incrementado la preocupación de la UE y de otros países sobre la situación de los estupefacientes en Bolivia. También han suscitado el interés de Bolivia en cooperar con la UE en temas de drogas.

La UE es un socio importante para Bolivia en la lucha contra las drogas ilegales. Si bien los esfuerzos de la UE se concentran sobre todo en programas de desarrollo

alternativo, otras acciones menores pero innovadoras son altamente valoradas por el gobierno boliviano y por los socios internacionales (por ejemplo, el mencionado estudio sobre la coca, el diseño y la implementación de mecanismos de control social, y el fortalecimiento institucional y la construcción de capacidades del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, CONALTID). Además, la UE participa en la cooperación antidroga a nivel regional (UE-América Latina y el Caribe) y sub regional (UE-Comunidad Andina). Brasil participa cada vez más en la cooperación antidroga con Bolivia debido a que la mayor parte de la cocaína boliviana ingresa al Brasil ya sea para consumo interno (Brasil es ahora el segundo mayor consumidor después de EEUU) o para ser enviada a Europa.

1.5. Integración y cooperación regional

Acorde con las tendencias regionales generales, Bolivia se concentra en iniciativas y procesos de integración regional y sub regional latinoamericanos (en lugar de interamericanos). Aun demostrando el mayor grado de institucionalización entre organizaciones interregionales, el papel y la relevancia de la OEA se ha visto cuestionado, a la vez que se desarrollan procesos alternativos de integración.

Bolivia ve en la **CELAC** una posible alternativa a la OEA, lo cual refleja en parte las tensas relaciones existentes entre Bolivia y EEUU. Bolivia también forma parte de **UNASUR**, en la cual halla afinidad política con sus miembros y participa de manera activa en el desarrollo de sus instituciones. Bolivia continúa siendo miembro activo del grupo **ALBA** y mantiene estrechas relaciones con Cuba y Venezuela. La **CAN** continúa siendo relevante para Bolivia, sin embargo su enfoque y prioridad están cada vez más en la integración social.

1.6. Situación social y vulnerabilidad

Bolivia es considerada como un país de ingreso medio-bajo; las últimas cifras (2012) indican una renta anual per cápita de aproximadamente \$US2.470¹³. A pesar de que la pobreza y la desigualdad en la distribución de la renta aún son elevadas, se han logrado avances, mejorando la inclusión social y la distribución de ingresos de tal forma que se ha logrado reducir la pobreza extrema de alrededor del 38,2% en 2005 al 21,5% en 2012. Los niveles de pobreza general permanecen en gran medida inalterados; aproximadamente el 50 % de la población se considera aún pobre. Los habitantes de zonas rurales, las mujeres, las personas con discapacidad y los indígenas son particularmente vulnerables. Los flujos migratorios internos han generado un creciente grupo de población urbana marginal. Es frecuente la migración laboral, principalmente a EEUU, Europa y países vecinos, en especial Argentina, Chile y Brasil, y los ingresos generados por parientes en el exterior tienen un papel considerable en la economía nacional. Debido a la crisis financiera en Europa y EEUU, un número creciente de migrantes tiende a regresar al país, y el porcentaje de migración laboral a las economías emergentes vecinas, como Brasil, está en auge.

Algunas políticas estatales y programas sociales distributivos han contribuido a la reducción de la tasa de pobreza y a mejorar la equidad. El gobierno boliviano está empleando una parte de la renta proveniente de los hidrocarburos para financiar una serie de bonos condicionales. El bono *Juancito Pinto* está diseñado para alumnos de primaria, con el fin de alentar el acceso y la presencia de estudiantes en las escuelas, y romper el ciclo hereditario de pobreza entre generaciones. El bono es de Bs. 200 por año para niños en el nivel primario y muestra resultados tales como una disminución en la tasa de ausencia escolar del 5,3% al 2,8% del 2006 al 2010. El bono *Juana Azurduy* es un bono de maternidad de Bs1.820 por año por dos años. El bono universal *Renta Dignidad* está dirigido a las personas jubiladas de más de 60 años con un monto de

¹³PIB/población, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2012.

entre Bs150 a 200 por mes. Este bono benefició a más de 800.000 personas en 2011. El bono Renta Solidaria de Bs. 1000 por año dirigido a personas con discapacidad grave y muy grave fue creado en 2013 y sería deseable extender su cobertura. Estos bonos condicionales tienen un efecto directo en la reducción de la vulnerabilidad social, pero existen dudas para muchos observadores sobre su sostenibilidad a largo plazo.

1.7. Situación medioambiental

Los avances en la reducción de la pobreza en Bolivia se podrían ver afectados por una serie de problemas medioambientales tales como la erosión y el agotamiento del suelo y la deforestación, resultando en la pérdida de la biodiversidad. Los desastres naturales en la forma de inundaciones y sequías, y la contaminación del agua y del aire constituyen serias amenazas medioambientales. El cambio climático tendrá serias implicaciones para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, en particular como resultado de los cambios en la disponibilidad de agua, las sequías y las fluctuaciones climáticas. Se estima que un gran porcentaje de las fuentes de agua de La Paz desaparecerán en los próximos 20 a 30 años debido al deshielo de los glaciares cercanos. Las políticas de agua y saneamiento básico están empezando a tener en cuenta el tema del cambio climático como parte de la planificación del sector y algunas medidas concretas ya se están implementando.¹⁴ Los más pobres se encuentran en situación de particular vulnerabilidad con relación a la degradación y la contaminación ambiental ya que poseen menor capacidad para hacer frente a los problemas de salud relacionados con la mala calidad del agua y del aire, la seguridad ambiental y los choques económicos resultantes de desastres naturales. Al mismo tiempo, el crecimiento económico y las oportunidades de generación de ingresos de la mayoría de la población dependen en gran medida de los recursos naturales. Una causa de particular inquietud es la rápida deforestación de las tierras bajas amazónicas, donde la tala y la expansión de tierras agrícolas destruyen alrededor de 300.000 hectáreas de bosque al año. La destrucción de bosques afecta no solo a las poblaciones locales a través de la pérdida de biodiversidad y de los ingresos relacionados con ella, sino que también contribuye al calentamiento global.

El Estado juega un papel central en la administración de los recursos naturales, incluyendo la regulación y control de los mismos. La Constitución y el proceso de descentralización y autonomías han dado una nueva forma al modelo social y económico, definiendo la propiedad y la administración de recursos naturales estratégicos bajo tres distintos enfoques: 1) el desarrollo sostenible como objetivo principal; 2) la propiedad estatal y su primacía con relación a los derechos propietarios individuales; y 3) la redistribución de la riqueza, incluyendo algunas medidas progresistas relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas en sus territorios. Sin embargo, son comunes los conflictos relacionados con la propiedad y la administración de recursos, particularmente en áreas protegidas y territorios indígenas, así como las desavenencias por la definición de responsabilidades entre los diferentes niveles gubernamentales y se espera que esta situación continúe en el futuro cercano.

El gobierno de Evo Morales ha asumido un papel de liderazgo en las discusiones sobre el cambio climático global, proponiendo "Diez mandamientos para salvar al mundo, la humanidad y la vida". No obstante, hay poca evidencia en Bolivia de la participación pública en las estructuras de gobernanza de los recursos naturales. En las discusiones sobre el cambio climático, las autoridades bolivianas ponen énfasis en la adaptación, pero las opiniones distintas de las de los países industrializados, relacionadas con las estrategias de mitigación, los mecanismos del mercado, etc., obstaculizan la cooperación en este sector. La inversión pública en grandes proyectos y actividades industriales tales como la extracción de gas, petróleo y la minería tiene considerables

¹⁴ El propósito específico e indicador del cambio climático están incluidos en el plan del sector de agua y sanidad y en el programa de apoyo presupuestario (PASAP) financiado por la UE

efectos ambientales adversos. En este contexto, existe la preocupación de que Bolivia no posea un sistema operativo de evaluación de impactos ambientales y de aplicación de la legislación. La capacidad de la administración pública se ha visto debilitada por una alta rotación de personal y bajos presupuestos públicos para la realización de funciones claves. Ante este panorama, se espera que continúen siendo frecuentes los conflictos sociales por el acceso y control de recursos claves tales como la tierra, los bosques, el agua y el gas.

Con relación al marco regulatorio, la Ley del Medioambiente (1992), la Ley Forestal (1996) y la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria (1996) son instrumentos muy avanzados y adecuados para la protección del medioambiente. No obstante, su aplicación está lejos de ser efectiva como resultado de las debilidades institucionales arriba mencionadas. La reciente Ley de Derechos de la Madre Tierra, (Ley 071 del Estado Plurinacional de diciembre de 2012) define a la Madre Tierra como un sujeto colectivo de interés público, y confiere a la Madre Tierra y a los sistemas biológicos (que combinan las comunidades humanas y los ecosistemas) derechos inherentes relacionados con la apropiación y la gestión. Los 11 derechos en lista incluyen los derechos a la biodiversidad, al agua y al aire limpio, la ausencia de cosechas genéticamente modificadas y del desarrollo excesivo. La Ley también crea un "Defensor de la Madre Tierra" y describe un marco para la utilización de las enormes reservas hidrocarburíferas y minerales de Bolivia, lo cual ha recibido la crítica de algunos grupos medio- ambientalistas. Se podría clarificar y fortalecer la estrategia del Estado boliviano relacionada con los problemas medioambientales, tales como la rápida deforestación y la seria contaminación causadas por la industria minera y petrolífera. Es necesaria la sensibilización sobre la escala y la seriedad del problema. La perspectiva agraria prevaleciente, por ejemplo, impide que el gobierno pueda atacar las causas básicas de la deforestación, la quema ilegal en la Amazonía (chaqueo) y la tala ilegal.

Con respecto al marco institucional, la constante rotación del personal, reorganizaciones ministeriales y de entidades institucionales ha contribuido a una definición inadecuada de las responsabilidades. En ese sentido, es necesario fortalecer la capacidad institucional para llevar a la práctica un enfoque medioambiental en el desarrollo de políticas públicas.

1.8. Capacidades del país (instituciones, sociedad civil y sector privado)

Se deben seguir reforzando las capacidades en el país para desarrollar e implementar políticas públicas de desarrollo estratégico de manera exitosa. Las instituciones estatales se enfrentan a un complicado proceso de transición. La administración pública se caracteriza por una alta rotación de personal a nivel técnico y político, lo cual desacelera los procesos de reforma. La rápida y por otra parte positiva inclusión de los grupos anteriormente marginados ha dado lugar, según el mismo gobierno, a la contratación de empleados públicos de un menor nivel de educación y experiencia profesional.

Como ya se ha mencionado, la Constitución inició un proceso de descentralización y autonomías en búsqueda de una mayor eficacia en la implementación de las políticas públicas y en respuesta al nuevo rol del Estado sobre la prestación de servicios sociales y la necesidad de promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas de la administración y de la toma de decisiones públicas. No obstante, aún existen problemas de coordinación entre ministerios, además de limitantes para una coordinación vertical eficiente con los gobiernos departamentales. La cooperación trabaja principalmente con autoridades sectoriales del nivel central y sus planes de desarrollo. Será esencial para lograr avances en el proceso, la construcción de capacidades de las ramas legislativas y ejecutivas departamentales y municipales, además de la preparación y ejecución de una legislación que posibilite dichos avances (por ejemplo, los estatutos autonómicos

departamentales y municipales).

Se podría fortalecer el papel del sector privado en las políticas públicas. Recientemente el gobierno realizó esfuerzos para acercarse al sector privado y ahora se cuenta con un diálogo continuo enmarcado dentro de la nueva Ley de Promoción de Inversiones.

Las organizaciones sociales son fuertes en Bolivia y algunos de los movimientos que las representan ejercen considerable influencia en la toma de decisiones del gobierno. Sin embargo, la sociedad civil parece estar fragmentada. Técnicamente las organizaciones de la sociedad civil y las ONG son libres de registrarse y trabajar en el país. En los últimos años el gobierno ha asumido un enfoque más asertivo con relación a las ONG nacionales e internacionales, manifestando su deseo de fortalecer la regulación en aspectos tales como las fuentes y los destinos del financiamiento, además de las metas y actividades organizacionales. Se está preparando una nueva propuesta legislativa para lograr un marco más claro para las actividades de las ONG. La comunidad de donantes considera que es vital que las ONG actúen de manera independiente, si bien con rendición de cuentas, algo esencial en una democracia participativa.

En este contexto se tiene expectativas que el Dialogo de Alto Nivel, establecida en 2011 entre la UE y el gobierno de Bolivia, produzca resultados positivos en cuanto a la implementación de los programas europeos de cooperación.

1.9. Otros elementos importantes

Dependencia y sostenibilidad de la ayuda: La importancia relativa de la ayuda externa en Bolivia ha ido disminuyendo conforme las fuentes internas de financiamiento han ido continuamente en aumento en los últimos años. Actualmente la asistencia al desarrollo representa sólo el 0,5% del PIB. Sin embargo, en algunos sectores tales como el agua y el medioambiente, el nivel de dependencia es proporcionalmente más elevado. La inversión pública en Bolivia ha aumentado considerablemente, pasando de \$US629 millones en 2005 a \$US 3.800 millones presupuestados para 2013. Las fuentes internas, que financiaban sólo el 37% de la inversión pública en 2005, alcanzan ahora el 77% de este total (2013). En cuanto a fuentes externas, la proporción entre préstamos y donaciones se ha mantenido alrededor de 3 a 1 durante la última década. La mayoría de las subvenciones son asignadas a intervenciones sociales o productivas y al sector medioambiental. No obstante, el país no posee una estrategia de salida de la dependencia de la ayuda; la mayor parte de los proyectos de infraestructura son financiados con préstamos externos debido a la falta de recursos internos disponibles del gobierno central. En este sentido, la emisión de los bonos soberanos bolivianos en 2012 (\$US500 millones) permitió al Ministerio de Planificación del Desarrollo asignar nuevos recursos a proyectos de inversión estratégica.

Diálogo sobre las políticas para el desarrollo: Como consecuencia de la importancia decreciente de la asistencia al desarrollo y la actual estabilidad macroeconómica, la estructuración del diálogo de políticas para la cooperación al desarrollo no es la ideal. No obstante existen excepciones notables en algunos sectores (por ejemplo, el diálogo de la UE sobre las drogas, que es abierto, franco y al más alto nivel). Los actores de la cooperación de desarrollo podrían beneficiarse de una mayor coordinación del diálogo de políticas, bajo el liderazgo del gobierno boliviano, para establecer prioridades comunes a mediano y largo plazo.

2. Repaso de la cooperación de donantes, su complementariedad y consistencia, en el pasado y en la actualidad

2.1. Lecciones aprendidas y la cooperación de la UE para el desarrollo

Esta sección se centra en particular en la cooperación bilateral y las lecciones aprendidas de la Delegación de la UE y de los Estados Miembros que participan en la Respuesta Europea Coordinada.

Alemania: Desde que empezó la cooperación bilateral para el desarrollo con Bolivia, hace más de 50 años en 1961, un total de €1.200 millones han sido asignados. Durante las últimas negociaciones bilaterales se asignaron € 35,0 millones a la cooperación técnica y financiera para el período 2013-14, financiando programas con duración entre 2013 y 2016. Las próximas negociaciones bilaterales están programadas para 2015. El objetivo general de la Cooperación Alemana para el Desarrollo es el de apoyar al país a erradicar la pobreza (extrema). Los fondos se canalizan a tres áreas focales principales de la forma acordada con el gobierno boliviano:

- 1) **Buena Gobernanza:** descentralización y ejecución de los regímenes autónomos conforme al nuevo marco legal; justicia, en particular en relación con aspectos de formación y de la normativa en el sector; procesos nacionales de reforma; formación profesional para fortalecer la calidad y función democrática de los medios de comunicación.
- 2) **Agua Potable y Saneamiento:** inversión en la infraestructura de los sistemas de agua y de saneamiento en ciudades pequeñas y medianas y, de manera creciente, en áreas suburbanas vulnerables; asistencia técnica, apoyo organizacional y asesoramiento sobre políticas a las instituciones del sector a nivel nacional y subnacional; gestión integral y sostenible de cuencas.
- 3) **Desarrollo Agrícola Sostenible:** Gestión integral y sostenible de cuencas; sistemas sostenibles de riego; esquemas sostenibles e innovadores para la producción y comercialización con fuerte enfoque en la adaptación al cambio climático.

Además, Alemania ha brindado su apoyo por casi 10 años al sistema de áreas protegidas, con enfoque particular en la gestión territorial con responsabilidad compartida. Otros temas de intervención puntual son, por ejemplo, las inversiones y la asistencia técnica para las energías renovables. Bolivia también es parte de varios programas regionales de cooperación como por ejemplo, un programa para fortalecer las organizaciones indígenas, combatir la violencia contra la mujer o apoyar a las universidades indígenas.

En todos los sectores, la contribución se encuentra alineada con las estrategias del sector o los planes de sector para poder apoyar los objetivos de desarrollo del gobierno y para cumplir con los requerimientos de las agendas de Paris-Accra y Busan. Por otra parte, Alemania pretende trabajar en estrecha colaboración con otros donantes, como por ejemplo con la Cooperación Sueca, como parte del marco de la cooperación técnica para el desarrollo agrícola y la adaptación al cambio climático. Debido a la evaluación de Alemania sobre la debilidad institucional general y el parcialmente bajo desempeño en gobernanza, Alemania se enfoca hasta ahora en la ejecución directa y cercana con las organizaciones socias.

Bélgica: La Cooperación Belga trabaja con varios interlocutores en Bolivia. El Directorio General para el Desarrollo, localmente representado por la Embajada de Bélgica, define y prepara el programa Bilateral de Cooperación Gubernamental conjuntamente con las autoridades bolivianas. Hasta 2014, el objetivo general de la

Cooperación Belga para el Desarrollo fue de proporcionar apoyo al país para que alcance los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con particular enfoque en la reducción de la pobreza y del hambre y la mejora de la salud.

Entre 1988 y 2011, la ayuda oficial de Bélgica para el desarrollo alcanzó los €303 millones. El anterior Programa Indicativo de Cooperación, firmado en 2008 contaba con un presupuesto total de €40 millones. El programa enfocaba sus actividades a la mejora en el acceso a los servicios básicos de la salud pública (sector Salud) y a la mejora en el acceso al agua para la agricultura (sector Agricultura/Riego) en algunos de los departamentos más pobres del país (La Paz, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba) y en la municipalidad de El Alto. La Cooperación Técnica Belga (CTB) está a cargo de la ejecución de los proyectos de Cooperación Gubernamental conjuntamente con el gobierno boliviano. En 2011 la ayuda oficial de Bélgica para el desarrollo alcanzó €15.5 millones, de los cuales, €11.3 millones fueron para la cooperación gubernamental (45% para salud y 23% para el sector de agricultura/riego).

Las últimas consultas bilaterales para definir un nuevo programa de cooperación han tenido lugar el 27 de febrero 2014. Siguiendo los principios de la Declaración de París, el nuevo programa de cooperación 2014-2016 trabajará en incrementar la apropiación por parte de las autoridades bolivianas. La Cooperación Belga apoyará el sector Agua y Medioambiente, y en particular el Plan Nacional de Cuencas, conjuntamente con otros países donantes, en el marco del Enfoque Sectorial (SWAp por sus siglas en inglés), con el objetivo de *“contribuir a la reducción de la extrema pobreza y las discriminaciones, a la diversificación de la producción agrícola familiar, a la gestión sostenible de los recursos naturales y al derecho de acceso al agua, por medio de un enfoque integral”*.

Delegación de la UE en Bolivia: El principal instrumento de asistencia es el programa de cooperación bilateral bajo el Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo (Development Cooperation Instrument, DCI), que se centra en las siguientes áreas de prioridad en el período de 2007 a 2013 (€249 millones):

Sector 1. Generación de oportunidades económicas sostenibles para el trabajo digno en micro empresas y pequeñas y medianas empresas, PyMEs): La intervención de la UE es complementaria a programas de los principales donantes, incluyendo el Banco Mundial, la OIT, Dinamarca, Alemania, Países Bajos, España y Suiza. Las intervenciones en este campo han sido bastante arduas para todos los donantes, con la excepción de aquellos trabajando directamente con el sector privado y los actores locales.

Sector 2. Apoyo al gobierno boliviano en su lucha contra las drogas, enfocando la reducción de la oferta y el desarrollo integral, y la 'racionalización' de la producción de coca a través de mecanismos de control social: La UE se está convirtiendo en el donante más relevante del sector. Todos los demás donantes han reducido significativamente sus contribuciones (Alemania, Bélgica, OEA y ONU) o las han finalizado (España). La agencia USAID fue expulsada en mayo 2013 por el gobierno de Bolivia, hecho que fue respondido con el retiro de los Servicios Antinarcóticos de los EEUU (NAS), agencia que proveía tradicionalmente la mayoría de los fondos externos para la lucha contra el narcotráfico.

Sector 3. Manejo sostenible de los recursos naturales: El presupuesto sectorial de la UE está alineado con las políticas estatales. En el caso del sector de gestión de cuencas, la intervención de la UE, ejecutada desde 2008, está armonizada con un Fondo Canasta que incluye cuatro donantes (Dinamarca, Holanda, Suecia y Suiza).

La CE también desembolsó fondos para organizaciones de la sociedad civil y

autoridades locales a través de líneas presupuestarias temáticas y programas regionales por un total anual aproximado de €15 millones anuales. Estos fondos estuvieron dirigidos a importantes intervenciones complementarias en el país, no cubiertas por el instrumento bilateral DCI, en campos como por ejemplo el cambio climático, la migración, los Derechos Humanos, la igualdad de género, la seguridad alimentaria y la energía. Además de estos dos canales principales, la CE también proporciona tanto asistencia humanitaria como asistencia en la prevención y respuesta a desastres en Bolivia, lo cual es implementado por DG ECHO, la oficina de la Comisión Europea de Ayuda Humanitaria y Protección Civil. Bolivia también se ha beneficiado de medidas de apoyo en la prevención y mitigación de conflictos, financiadas por el Instrumento de Estabilidad (IfS por sus siglas en Inglés), enfocando el fortalecimiento de mecanismos de diálogo y las capacidades de entidades públicas a procesos electorales, además de un programa dirigido hacia el fortalecimiento de los actores del Estado y de la sociedad civil orientado a una mejor gestión de los conflictos.

Dinamarca: En los últimos cinco años, la Cooperación bilateral de Dinamarca para el desarrollo de Bolivia se ha enfocado principalmente en:

1. **El sector educación,**
2. **El sector medioambiente, y**
3. **El sector productivo,** con énfasis en la agricultura y el desarrollo de pequeñas empresas.

Además, se ha brindado apoyo a un programa de **reformas del sector público** y de mejora en el **acceso a la justicia**. Un programa de apoyo a la promoción de derechos de los pueblos indígenas, que entre otras cosas buscó asegurar los **derechos territoriales colectivos** en territorios de los pueblos indígenas, finalizó en 2010.

España: Según datos de la OCDE, España ha contribuido en Bolivia \$us971.530 millones entre 2004 y 2011 en asistencia para el desarrollo. En noviembre de 2010, España firmó su estrategia de país (Marco de Asociación) para el período de 2011 a 2015, enfocando tres sectores a nivel nacional:

- 1) **Educación**
- 2) **Gobernanza** (justicia y descentralización), y
- 3) **Agua**

A nivel sub-nacional (enfoque territorial), el énfasis ha estado puesto en Salud y Seguridad Alimentaria. Además, la AECID trabaja en el área de la cultura y desarrollo como sector de intervenciones especiales, lo cual está conectado con la experiencia única en el área de la Cooperación Española en Latinoamérica, y en particular en Bolivia, por medio de un trabajo intensivo e histórico en el área del Patrimonio para el Desarrollo.

La asignación financiera indicativa para el período asciende a €320 millones. Se está poniendo en práctica un esfuerzo para adoptar nuevos instrumentos tales como la asistencia basada en programas (sector Agua) y los fondos canasta (sectores de Educación y Autonomías). España trabaja de forma activa por la Eficacia de la Ayuda, participando en el diseño de marcos de evaluación y plataformas comunes para "donantes - coordinación gubernamental".

Francia: La cooperación de Francia con Bolivia empezó de forma oficial en 1966. Desde 2003 y dentro del marco de la cancelación bilateral de la deuda, Francia ha brindado su apoyo a la **salud pública** como sector focal, junto con la **administración pública** (sector educación) desde 2008. Francia también ha trabajado con el Instituto

Franco-Boliviano para la Educación (siguiendo el programa promovido por el Ministerio de Educación Francés), para el envío de profesionales cualificados a Bolivia. También ha proporcionado personal ejecutivo para la red de la Alianza Francesa en Bolivia para contribuir a la escena cultural y a la enseñanza de la lengua francesa en este país latinoamericano.

Italia: La cooperación comenzó formalmente en Bolivia en 1986. En 2002 se firmó un acuerdo de cancelación bilateral de la deuda entre Bolivia y el gobierno italiano: La deuda totalizaba €74 millones que han sido utilizados por el gobierno boliviano para mejorar los **sectores de salud y educación**. Desde 1997 está en curso el programa "Apoyo a los sistemas Sociales y de Salud del departamento de Potosí", actualmente en su cuarta fase, con una inversión general de €13 millones. En los últimos 6 años, Italia está desarrollando también programas de emergencias, en cooperación con la FAO, que actualmente se encuentran en la cuarta fase de la "Iniciativa de emergencia en apoyo a las poblaciones afectadas por La Niña y reducción de riesgo de desastres naturales" con €7 millones. También existen dos fondos de fideicomiso regionales para financiar pequeños proyectos de asistencia técnica, uno con la CAF (€7 millones) y otro con el BID (€13 millones). En 2012 se concretaron los siguientes acuerdos de cooperación (donación y créditos):

1. Mejora de los indicadores de **salud**, mejora de la participación social y calidad de la administración pública (€22 millones);
2. Mejora de los **recursos genéticos** de la agro-biodiversidad (€3 millones);
3. Conservación del **patrimonio cultural** y de los recursos naturales (€12 millones)
4. **Programa Trilateral**(Bolivia-Brasil-Italia) "La Amazonia sin Fuego", para prevenir y desarrollar técnicas alternativas a la quema de bosques (€1,5 millones)

Para el futuro, la Cooperación Italiana tiene previsto un apoyo presupuestario para el sector del agua y saneamiento por aproximadamente €25 millones.

Suecia:La actual cooperación de desarrollo con Bolivia cubre el período entre 2009 y 2013, bajo el cual, hasta diciembre de 2013, se han desembolsado €110 millones. En octubre de 2013, el gobierno sueco tomó la decisión de salir de la cooperación bilateral con Bolivia porque la ayuda sueca de la cooperación sueca deberá concentrarse a menos países y también deberá enfocarse en los países de bajos ingresos y con pueblos oprimidos en países sin democracia. Desde 2011, Bolivia está en la categoría de países de ingresos medios. Durante el plan de salida, otros €30 millones serán desembolsados en 2014-2016. Las siguientes son las áreas principales de intervención:

- 1) **Educación:** Suecia proporciona apoyo al fondo canasta al Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación, además del apoyo a la formación profesional a través de ONG nacionales.
- 2) **Gobernanza democrática:** Hay una amplia gama de instituciones que reciben apoyo; algunos ejemplos son el Tribunal Supremo Electoral, el Instituto Nacional de Estadística, la Defensoría del Pueblo, además de programas de derechos de niños y adolescentes a través de varias agencias de la ONU.
- 3) **Recursos naturales con enfoque en la adaptación al cambio climático:** Suecia apoya programas de agua y saneamiento; programas para el manejo sostenible de cuencas para la agricultura, y un programa de gestión forestal comunitaria, además de dar apoyo directo al Ministerio del Medio Ambiente y Agua, y a ONGs que trabajan en el sector.
- 4) Desde el año 2000, Suecia apoya también a **sistemas de investigación** en dos universidades la UMSA y el UMSS. Durante la última estrategia 2007-2012 se

desembolsó €19 millones.

Suiza: Suiza viene cooperando con Bolivia desde hace más de 43 años. Bajo su anterior estrategia (2008-2012) Suiza asignó aproximadamente US\$90 millones. La nueva estrategia (2013-2016) se enfoca en tres áreas principales de intervención en la región andina:

- 1) **Descentralización y Derechos Humanos:** Mejora de la descentralización mediante el fortalecimiento de las capacidades municipales y la promoción de la participación de la sociedad civil; promoviendo los Derechos Humanos mediante su contribución al Fondo Canasta para la Defensoría del Pueblo. Promoción del acceso a la justicia por parte de la población vulnerable.
- 2) **Reducción de las consecuencias del cambio climático:** Este trabajo se encuentra bien alineado con las prioridades nacionales. Las intervenciones se centran en la gestión de cuencas, la reducción de los riesgos de desastres y la conservación de la biodiversidad. Una de las prioridades claves es la resistencia de la población vulnerable a los impactos negativos del cambio climático.
- 3) **Ingresos y empleo:** Enfocada en la seguridad alimentaria a través de la innovación y la reducción de riesgos en la agricultura. Además del apoyo proporcionado al país en la ejecución de políticas públicas para la formación técnica y el desarrollo de habilidades. Este trabajo se lleva a cabo principalmente por medio de acuerdos con interlocutores privados, obteniendo hasta ahora resultados satisfactorios.

Lecciones aprendidas:

- Como consecuencia del bajo nivel de dependencia de la ayuda en la economía boliviana, hay un moderado interés por parte de algunas autoridades del gobierno central en participar de forma activa en un diálogo serio sobre políticas con las agencias donantes. La coordinación entre donantes sobre temas políticos podría también fortalecer el paso hacia un enfoque orientado a resultados.
- La implementación de políticas públicas a nivel local ha sido satisfactoria y ha contribuido al diseño y desarrollo de políticas públicas nacionales. Sin embargo, a nivel nacional, la poca capacidad y los problemas con la rotación del personal han reducido la efectividad de estas políticas.
- Estos problemas con las capacidades y el personal también afectan negativamente la ejecución eficiente de los planes y programas por parte de ministerios sectoriales. Sin embargo, cuando los donantes participan a través de fondos canasta u otros mecanismos de financiamiento conjunto, hay mayor posibilidad tanto de diálogo como de provisión racional de asistencia técnica, dando lugar a un mayor impacto de la asistencia al desarrollo.
- Los mecanismos de apoyo presupuestario sectorial han demostrado ser efectivos en Bolivia generando resultados positivos en los indicadores monitoreados. Existe sin embargo, una necesidad crónica de reforzar la asistencia técnica, lo cual debería ser planificada en el futuro de manera más estratégica e integral. Se lograron mejores resultados en aquellos sectores en los que se pudo combinar intervenciones de apoyo presupuestario con proyectos clásicos.
- La cooperación técnica sigue siendo un punto débil para la comunidad internacional en Bolivia. Existe poca coordinación y pocos esfuerzos por lograr un enfoque común.
- Las actividades en el sector de desarrollo económico / trabajo digno han sido particularmente difíciles, lo cual se debe a una combinación de falta de capacidades en los ministerios ejecutores, demoras en la organización de unidades ejecutoras operativas y políticas sectoriales poco desarrolladas.

- Con relación a los mecanismos de crédito, nuevas propuestas de créditos deberán estar completamente desvinculadas, conforme a la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y la Agenda de Accra.

2.2. Información sobre los programas de otros donantes y la coordinación entre donantes

Conforme a los últimos datos de la OCDE (ver Anexo 2.1), Bolivia recibió en los últimos siete años un promedio de \$US628 millones por año en ayuda para el desarrollo, de los cuales el 72% fue contribuido por países del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), con una tendencia al alza en los últimos cuatro años. La UE y sus Estados Miembros fueron, por un margen considerable, los mayores donantes (\$US2.268 millones), seguido por Estados Unidos (\$US903 millones). No obstante, los fondos de EEUU disminuyeron gradualmente durante los últimos años y finalizarán durante la gestión 2013 debido a la expulsión de USAID y la anunciada retirada de la NAS, lo que implica que la importancia de financiamiento europeo (de la UE y sus Estados Miembros) será cada vez más importante para las autoridades bolivianas. Del lado de la UE, España (\$US564 millones) y Alemania (\$US397 millones) fueron los principales donantes.

La presencia sectorial de la UE y los Estados Miembros en el período de 2007 a 2011 (Anexo 2) indica que se cubrieron más de 20 sectores con €1.300 millones. La agricultura (14,6%), educación (14,0%), agua y saneamiento (13,7%), y la gobernanza y sociedad civil (12,2%) recibieron mayor financiamiento. Ocho de los 20 sectores recibieron menos del 1% de la ayuda total.

Con relación al tipo de instrumentos de financiamiento, la UE y Suecia son actualmente los únicos donantes que canalizan su ayuda a través del mecanismo de apoyo presupuestario sectorial. El BID está utilizando préstamos basados en políticas (Policy Based Loans, PBL's), que tienen características similares al apoyo presupuestario, a pesar de que no se los considera como tales. No obstante, otros donantes prefieren enfoques de proyectos clásicos e instrumentos de financiamiento tradicionales. En algunos sectores (educación, agua / saneamiento) se ha adoptado el instrumento del fondo canasta. La coordinación de asuntos técnicos e institucionales y de contratos de asistencia técnica está mejorando, a pesar de estar aún lejos de la perfección, y el alineamiento con políticas nacionales bajo liderazgo gubernamental está mejorando gradualmente.

2.3. Diálogo político y de políticas entre donantes y el país socio

Las relaciones entre la UE y Bolivia siguen una tendencia positiva. En los años de la administración Morales, la UE ha apoyado a la consolidación de la democracia boliviana, a través de misiones de observación electoral, *démarches* de la troika a nivel presidencial y participación de la UE en el complicado proceso de diálogo sobre la nueva Constitución.

Las relaciones fueron algo turbulentas como consecuencia de las nacionalizaciones que se llevaron a cabo en sectores estratégicos como las telecomunicaciones, los hidrocarburos y la electricidad, afectando los intereses de empresas europeas. Las negociaciones por un Acuerdo de Asociación entre la UE y la CAN están interrumpidas

debido a la falta de suficiente interés por parte de los países miembros, en particular de Bolivia. En lugar de ello, se negoció un Acuerdo Comercial Multipartes con Colombia y Perú, que sigue abierto para Bolivia y Ecuador si decidiesen participar.

En septiembre de 2011 se inició un diálogo político de alto nivel sobre temas de interés común entre la UE y el gobierno boliviano. Sin embargo, el diálogo referente a estrategias de desarrollo se mantiene aún a nivel sectorial, limitando un diálogo más estratégico sobre la cooperación, necesario para asegurar una mayor eficiencia, sostenibilidad e impacto de los programas de cooperación para el desarrollo. Las demoras en la elaboración del nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) resultaron en períodos sin PND vigente y sin la correspondiente agenda de gestión de desempeño, lo cual ha representado un obstáculo importante para la profundización del diálogo sobre varios temas tales como las complementariedades de las contribuciones financieras a sectores específicos, la "fungibilidad" de los fondos internacionales y el desarrollo de una agenda creíble para la división de trabajo. Por consiguiente, existe margen de mejora en la coherencia de los programas de cooperación internacional con las estrategias nacionales de desarrollo, lo cual podría explicarse en parte por la participación relativamente limitada del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en los distintos procesos de diálogo con la comunidad de donantes.

La comunidad de donantes estableció en 2008 una plataforma para el diálogo llamada "Grupo de Socios al Desarrollo de Bolivia" (GruS), que lleva a cabo reuniones mensuales de los Estados donantes acreditados, bajo la presidencia de una troika de donantes. La información y la coordinación sobre programas de cooperación en curso son los principales puntos de interés, además de acordar posiciones comunes en temas de desarrollo para presentarlas al gobierno (Ministerio de Planificación del Desarrollo). Bajo el GruS, que se reúne a nivel de jefes de cooperación, se han constituido 12 subgrupos para abordar temas sectoriales y transversales. Desde la perspectiva de los donantes, las actividades del GruS han tenido resultados importantes, tales como la promoción de la Agenda de la Eficacia de la Ayuda, presentación de posiciones conjuntas de donantes ante el Ministerio de Planificación del Desarrollo, profundización en el conocimiento sectorial y la mejora del manejo de información entre la comunidad donante. Sin embargo, la participación del gobierno en el GruS ha sido relativamente modesta, limitando la calidad y profundidad de este diálogo.

2.4. Estado de la asociación con el país, agenda de eficacia de la ayuda y avances hacia la armonización y el alineamiento

Desde 2008, los socios externos (CAD) de Bolivia para el desarrollo¹⁵ han proporcionado de forma continua más de US\$600 millones anuales en apoyo de las actividades de reducción de la pobreza. Sin embargo, como resultado de un fuerte crecimiento económico y de un incremento en los recursos internos, la importancia relativa de los recursos de los donantes en el gasto público de Bolivia ha disminuido del 1,6% del PIB en 2007 a aproximadamente 0,5% en 2011¹⁶. Bolivia fue el primer país en Sudamérica en adoptar la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda para el

15 Es importante anotar que las estadísticas de la OECD/DAC no incluye asistencia al desarrollo provisionada por Venezuela u otros donantes no-tradicionales. Venezuela se ha convertido en un socio muy influyente de Bolivia en aspectos de desarrollo. No existen actualmente datos sobre los montos financieros de esta cooperación. 21

16 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Bolivia, 2011.

desarrollo por medio de la Declaración de Santa Cruz de 2006¹⁷ lo cual, como se menciona anteriormente, dio lugar a la creación del grupo nacional de coordinación de donantes de Bolivia (GruS) y alrededor de 12 grupos de trabajo sectorial. Algunos de estos grupos de trabajo están relacionados con grupos gobierno-donantes sectoriales (mesas).¹⁸ La troika del GruS (el presidente y los dos vicepresidentes) mantienen un diálogo estratégico con el gobierno, mientras que su secretaría asume el papel de garantizar la continuidad y la comunicación a nivel operativo entre el GruS y el gobierno. El GruS goza de considerable apoyo por parte de los donantes y cumple una función importante en la mediación de desacuerdos así como en la construcción de la asociación entre Bolivia y las agencias de cooperación.

Las conclusiones de la encuesta de 2010 de la OCDE, sobre el avance en los compromisos asumidos bajo la Declaración de París, revelan que se ha logrado progresar en áreas de alineamiento con prioridades nacionales, el uso de sistemas nacionales de financiamiento público y la planificación para la gestión por resultados. Se deben lograr mejoras en otras áreas tales como la previsibilidad de la ayuda, la ayuda desvinculada, la labor analítica conjunta y las misiones conjuntas, además de la reducción del uso de sistemas paralelos. Los dos principios de la Declaración de París, que representan aún un reto tanto para el gobierno boliviano como para los donantes, son la gestión por resultados y la rendición de cuentas.

El gobierno boliviano adoptó un plan nacional para mejorar la eficacia de la ayuda y se ha seleccionado al sector del agua y saneamiento como sector piloto para su ejecución. Las agencias de desarrollo realizan actualmente un inventario del apoyo al sector analizando sus actividades. En base a los resultados obtenidos se formularán sugerencias sobre cómo mejorar la coordinación del sector. El propósito es explorar hasta qué grado las experiencias logradas en el sector piloto pueden aplicarse en otros sectores a los que los socios para el desarrollo brindan un nivel considerable de apoyo. Otra iniciativa del gobierno propone el desarrollo de un "Código de Conducta" entre el gobierno y los donantes, con el objetivo de mejorar la coordinación y el liderazgo del gobierno con relación a la ayuda para el desarrollo. Aunque las autoridades bolivianas y los socios para el desarrollo comparten una serie de objetivos comunes, existen oportunidades para fortalecer esta asociación. Conforme a la OCDE, a pesar de que Bolivia ha recibido buenas puntuaciones por los avances realizados en la gestión financiera pública, los donantes se han mostrado lentos al momento de adoptar los procedimientos gubernamentales. A menudo se menciona la ley boliviana de Adquisiciones Públicas como un impedimento a este fin. El plan de acción del GruS incluye una serie de medidas para el desarrollo de confianza, tales como misiones y monitoreo conjunto del progreso, para fortalecer la calidad de la relación con el Estado boliviano.

La UE y sus Estados Miembros tienen la intención de alinear sus procesos de programación con los ciclos nacionales, adoptando instrumentos de programación para cubrir el período inicial de 2014 a 2016. Posteriormente, los instrumentos podrán ser revisados y alineados con el próximo plan de desarrollo nacional. Al momento de la adopción de esta REC (inicios de 2014) no existía un plan nacional de desarrollo

¹⁷ Resultando del seminario regional de la OCDE/CAD.

¹⁸ Las mesas son iniciativas del gobierno para mejorar la coordinación y la apropiación. Aunque estas son importantes foros de coordinación, algunas de las mesas han enfrentado dificultades relacionadas con una deficiente apropiación institucional y no han alcanzado los resultados previstos. 22

vigente. Sin embargo, el gobierno adoptó durante 2013 la Agenda 2025 que fija las prioridades políticas y objetivos para el desarrollo de Bolivia en los próximos 12 años. El gobierno está trabajando ahora en un documento estratégico que desarrolle esta Agenda 2025, que será presentado durante 2014. El propósito de la UE y de sus Estados Miembros es de emprender un Ejercicio de Programación Conjunta para los programas de cooperación para el desarrollo a partir de 2016, si el nuevo PND estuviera disponible y hubiera sido evaluado positivamente. (Ver Anexo, informe de los Jefes de Misión referente a las posibilidades de programación conjunta).

2.5. Coherencia de las Políticas para el Desarrollo

La primera elección de Evo Morales a la presidencia, en diciembre de 2005, dio lugar a un cambio en las políticas para el desarrollo hacia la inclusión participativa de la población indígena boliviana en la política y la economía, y hacia un mayor enfoque en la reducción de la pobreza extrema. El proceso constitucional propone importantes reformas democráticas y culturales para lograr estas metas, entre las cuales está el dar a los pobres una mayor voz en la toma de decisiones nacionales, reconociendo la necesidad de superar lo que muchos bolivianos consideran los legados coloniales y post-coloniales. La política actual pone énfasis en los servicios para los indígenas pobres de zonas rurales y está acompañada de compromisos por una mayor descentralización. La Ley Marco de Autonomías y Descentralización, promulgada a mediados de 2010, busca dar lugar eventualmente a mandatos integrales sub-nacionales: legislación, regulación e implementación, además de la implementación de cuatro niveles de autonomías (departamentales, municipales, regionales e indígenas).

Desde la promulgación de la nueva Constitución, Bolivia ha gozado de mayor estabilidad política. No obstante, sigue siendo considerable el riesgo de inestabilidad social que podría socavar la eficiencia del gobierno. Esto se debe principalmente a percepciones contrapuestas sobre el nivel de autoridad de las distintas instituciones gubernamentales, autonomías y sectores, además de los límites administrativos, presupuestarios y geográficos poco claros existentes entre las distintas entidades. A pesar de la notable mejora en la representación de las poblaciones indígenas, se considera que aún existe la necesidad de un mayor fortalecimiento de las instituciones democráticas y los partidos políticos.

La nueva Constitución Política del Estado reconoce a 36 naciones indígenas; otorgándoles una amplia gama de derechos sociales, económicos y políticos. La Constitución también autoriza una mayor intervención estatal en la economía y la reforma del sistema judicial. Ha sido un reto para los donantes apoyar de manera eficaz los objetivos gubernamentales tal como los declara la nueva Constitución. En particular, la falta de claridad referente a la autoridad dentro de las cuatro regiones auto declaradas autónomas hace que surjan considerables desafíos para un mayor alineamiento con la estrategia de desarrollo nacional.

Las prioridades claves para el gobierno tal como se detallan en su anterior Plan de Desarrollo Nacional quinquenal incluyen el asegurar la tenencia y administración equitativa de la tierra, el cultivo de la coca combatiendo a la vez el tráfico de drogas, mayor acceso a los servicios sociales y la reorientación del tejido productivo con mayor participación estatal en la economía. Los donantes europeos contribuyeron con una cantidad considerable de recursos a las elecciones, el diálogo nacional y las reformas

legislativas. Merece, sin embargo, mencionarse que Bolivia ha recibido críticas a nivel internacional por la nacionalización de empresas estratégicas de telecomunicaciones, hidrocarburos (petróleo y gas) y electricidad. Hay poco consenso en la comunidad de donantes sobre cómo apoyar de mejor manera las estrategias del sector privado boliviano.

3. Lineamientos generales de la respuesta de la UE

3.1 Objetivos estratégicos de la relación de la UE con el país socio

Los objetivos de la UE en Bolivia se centran en cinco áreas principales:

1. Se considera un objetivo en sí mismo contar con un país, políticamente estable y con instituciones democráticas que responden y rinden cuentas a sus ciudadanos, es capaz de hacer cumplir el Estado de Derecho y que proporciona servicios sociales e implementa las reformas necesarias. Esta situación conduce además a otros intereses de la UE, incluyendo la lucha contra la droga, la paz y seguridad regional y la protección de las inversiones de la UE.
2. Es importante continuar desarrollando el diálogo y la cooperación con Bolivia para **reducir la oferta y el tránsito de drogas**. La UE también tiene sumo interés en fomentar la colaboración boliviana con la comunidad internacional, incluyendo la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD), los Estados Unidos y sus vecinos regionales para abordar más eficazmente este problema. La estabilidad de Bolivia es central para la seguridad de toda la región.
3. Las **inversiones europeas** en Bolivia deberían contar con un marco legal transparente y sujeto al Estado de Derecho. La UE tiene particular interés en el sector primario, especialmente en la energía y la extracción de minerales con notables inversiones del Reino Unido, Francia, Suecia y España.
4. Desde una perspectiva **regional**, a la UE le interesa evitar que crezca la brecha entre los países de libre comercio y orientados al mercado tales como Colombia, Chile, Perú y Méjico por un lado, y los países del ALBA por el otro, promoviendo un clima regional constructivo, que facilite el comercio, la integración y la colaboración transfronteriza.
5. La UE está decidida a lograr acuerdos internacionales ambiciosos y vinculantes relacionados con el **cambio climático** y Bolivia es un interlocutor importante en estas negociaciones. La UE y Bolivia comparten una profunda preocupación por el cambio climático pero tienen diferentes maneras de enfocar este tema. No obstante, Bolivia podría convertirse en un aliado valioso en algunos aspectos si materializa su ambición en un enfoque más orientado a resultados y una práctica coherente de la adaptación al cambio climático llevada a cabo a nivel nacional.

3.2. Identificación de sectores

En base a las condiciones y necesidades específicas de Bolivia, el desarrollo de la agenda provisional del gobierno y el análisis de la presencia de los donantes en sectores particulares, la UE y sus Estados participantes en esta REC propondrán una división del

trabajo resumida de la siguiente manera:

IDENTIFICACIÓN DE SECTORES POR LA REC PARA 2014-2016

	BE	CH	DE	DK	ES	FR	IT	SE	UE
Gobernanza (justicia, Derechos Humanos, descentralización)		X	X	X	X			X	X
Medioambiente, recursos naturales, cambio climático y	X	X		X			X	X	
Agua y saneamiento			X		X		X	X	X
Agricultura		X	X	X			X		
Seguridad alimentaria		X	(X)		X		X	X	(X)*
Sector productivo y empleo		X		X					
Salud					X	X	X		
Educación					X	X		X	
Coca y Antinarcóticos									X
Cultura y turismo					X		X		
Infraestructura y comunicación									

* Como parte de la Estrategia de Desarrollo Integral con Coca

Lo anteriormente expuesto nos da una visión equilibrada con entre 4-6 donantes presentes en la mayoría de los sectores y sin dejar ningún sector sin atención, excepto las infraestructuras donde se entiende que la financiación por medio de los préstamos de bancos internacionales ofrece mejores posibilidades. También existe buen equilibrio en la distribución de los donantes en los principales capítulos de la "Agenda para el Cambio", gobernanza, sectores sociales y sectores productivos. Los siguientes son los detalles de la propuesta de cada socio.

3.2.1 Descripción de las intervenciones en el sector

ALEMANIA

Alemania continuará contribuyendo en los tres sectores focales (**Estado y democracia/agua y alcantarillado/desarrollo agropecuario**) y puntualmente en otros temas (energía, posiblemente en otros aspectos verdes) con el gobierno boliviano hasta 2015 y empezará a elaborar, a principios de 2014, una estrategia país coherentemente con el marco de la Respuesta Europea Coordinada y los pasos acordados en la hoja de ruta para la programación conjunta de la Unión Europea.

BELGICA

Durante la programación de transición 2014-2016, Bélgica apoyará el sector **Agua y Medioambiente**. Se tratará principalmente de un apoyo al Plan Nacional de Cuencas, así como apoyos en experticia y capacitación al sector Medioambiente y Agua en su enfoque integral. Dos intervenciones adicionales están previstas en apoyo al tema de la interculturalidad. 25

Delegación de la UE

1) Sector de reforma judicial

El respeto de los Derechos Humanos, la democracia y el Estado de Derecho sustentan la política externa de la UE¹⁹. La promoción de la buena gobernanza es un objetivo central de la política para el desarrollo de la UE y es clave para la reducción de la pobreza y el avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia. La clave de las reformas en el área de gobernanza es la reforma prevista del sistema judicial. La Delegación de la UE, conjuntamente con los socios europeos involucrados, propone participar con diálogo político y con instrumentos de cooperación para dar apoyo a esta reforma, con el fin de fortalecer el Estado de Derecho y mejorar el proceso democrático del país. El objetivo de la Constitución, en este contexto, es el de construir un Estado con un sistema judicial plural que cumple con las normas internacionales de los Derechos Humanos, con particular énfasis en la inclusión de los ciudadanos marginalizados y el respeto por los derechos y necesidades de los pueblos indígenas. El sistema judicial de Bolivia reconoce a los sistemas judiciales indígenas y por tanto, las autonomías indígenas tienen el claro mandato de contribuir a la administración eficiente de la justicia en Bolivia.

En términos generales, la Constitución y la legislación aprobada posteriormente ofrecen un marco prometedor para la reforma del sistema judicial, mejorando el acceso a la justicia y para la protección de grupos vulnerables, en particular los pueblos indígenas, las mujeres, las personas con discapacidad y los habitantes rurales. El objetivo de la intervención de la UE en este nuevo sector será la mejora en el acceso a los servicios judiciales para la población boliviana (en particular para las comunidades rurales e indígenas) a nivel nacional y local. Bajo esta finalidad, se identificarán las oportunidades que presentan las organizaciones de la sociedad civil dada su presencia y labor en este campo. Este apoyo debe estar establecido como parte del marco de la Agenda para la Acción en el Apoyo a la Democracia de la UE, de la cual Bolivia es uno de nueve países piloto. En este contexto, también es esencial el fortalecer la independencia y el profesionalismo del sistema judicial en el país para fomentar la calidad y eficacia de los servicios judiciales con particular énfasis en grupos vulnerables viviendo en situación de pobreza.

El apoyo de la UE adoptará un enfoque estratégico y político a largo plazo, que estará anclado en el apoyo a las prioridades nacionales, fomentando que el gobierno elabore las reformas estratégicas nacionales, promoviendo la participación ciudadana y de la sociedad civil, y la combinación del desarrollo de capacidades, con un énfasis en el abordaje de los principales limitantes de la provisión de servicios, haciendo uso de las ventajas comparativas de los Estados Miembros de la UE en el proceso. Las políticas y el diálogo político realizadas en coordinación con los interlocutores nacionales, los Estados Miembros y los interlocutores internacionales serán decisivas para la obtención de resultados.

2) Drogas, desarrollo alternativo y seguridad alimentaria

El apoyo de la UE, bajo el Programa País 2007-2013, a la estrategia de desarrollo integral con coca del país (ENDIC) ha obtenido resultados positivos (reducción del cultivo de coca entre 2010 y 2013 registrado por la UNODC). Para poder apoyar al objetivo general del gobierno en la lucha contra el tráfico de drogas, es esencial avanzar un paso más y fomentar un enfoque integral que incluya el cumplimiento de la ley y

¹⁹Ver en particular el EU Strategic Framework and Action Plan on Human Rights and Democracy (25 June 2012) y la Joint Communication on Human Rights and Democracy at the heart of EU external action - towards a more effective approach (12 December 2011). 26

aspectos relacionados con la reducción de la demanda y la reducción de la producción. En línea con la estrategia nacional y distintos estudios que indican una fuerte correlación entre la extensión de las áreas cultivadas con Coca y la inseguridad alimentaria en ciertas partes del país, el apoyo de la UE incluirá un componente de seguridad alimentaria dirigido a la prevención de la migración de las comunidades rurales del Altiplano a las zonas de cultivo de coca. Un enfoque integral de la lucha contra las drogas, consistente con la nueva estrategia de la UE para las drogas (2013-2020) y la Estrategia Andina 2012-2019, es esencial para Bolivia, como tercer productor mundial de hoja de coca, pasta base y cocaína y una de las rutas de tránsito de la cocaína producida en la región en su camino hacia Europa. Por tanto, en línea con la estrategia boliviana, el apoyo de la UE se enfocará en tres pilares, coherentes con la nueva Estrategia Europea para las drogas 2013-2020²⁰ y los correspondientes planes de acción.

El primer pilar incluirá la financiación de programas de desarrollo alternativo dirigidos a ofrecer nuevas oportunidades económicas, empleo e ingresos a las familias que cultivan la coca, que contribuirá a reducir la extensión de los cultivos de coca. Bajo este pilar, se buscarán oportunidades para incluir las intervenciones en seguridad alimentaria en las denominadas *áreas de expulsión*. La experiencia acumulada durante los últimos diez años claramente indica la correlación entre la extensión del área cultivada de coca y la inseguridad alimentaria en otras partes del país donde no se cultiva coca. En efecto, los esfuerzos del Ministerio del Interior en la erradicación forzosa y en programas de racionalización se ven neutralizados por la llegada de nuevos colonos a las áreas tradicionales de cultivo estableciendo nuevas plantaciones. La mayoría de estas personas son campesinos pobres de las partes andinas del país vulnerables a la inseguridad alimentaria y que migran a las regiones subtropicales donde el cultivo de la coca les garantiza unos ingresos familiares fáciles y seguros. Además, a lo largo de los últimos diez años los programas de desarrollo alternativo han generado un contexto social y económico atractivo, incrementando aún más los "factores de atracción". Hasta cierto grado es inútil intentar luchar en las áreas tradicionales de cultivo de coca para reducir la extensión de los cultivos si no se hace algo en paralelo en seguridad alimentaria en las áreas vulnerables para reducir los flujos migratorios de estas áreas a los trópicos. Por tanto, se propone que las intervenciones de este primer pilar busquen identificar oportunidades para intervenciones en seguridad alimentaria que sean relevantes en la lucha contra las drogas. En este contexto, se deberán tomar muy en cuenta los impactos del cambio climático que previsiblemente empeorarán el escenario. Ya que el consumo de drogas se está incrementando en Bolivia, la reducción de la demanda representará el segundo pilar de las intervenciones de la UE, lo cual significa la prevención y la rehabilitación de personas adictas a las drogas. Bajo este enfoque, también se buscará de forma activa la participación de los niveles subnacionales (gubernaciones departamentales y municipalidades), los actores no-estatales y las organizaciones de la sociedad civil ya que hasta ahora los programas gubernamentales han tenido poco impacto.

El tercer pilar constituye el apoyo de la UE al cumplimiento y respeto a la ley. Este componente está claramente relacionado con las intervenciones del sector focal 1, que deberán abordar el fortalecimiento del sistema judicial para acelerar los procedimientos legales de crímenes relacionados con drogas. Bajo el sector focal 2, la atención estará puesta en el desarrollo de capacidades de las entidades públicas participantes en la lucha contra el narcotráfico tales como la fuerza especial de la policía nacional FELC-N (Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico), direcciones nacionales de migración

²⁰(2012/C 402/01) Oficial JournalEU

y aduanas, y de la Unidad de Investigación Financiera (UIF). Estas entidades están coordinadas bajo el Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID), que ya recibe financiamiento de la UE, y que será la contraparte institucional del apoyo presupuestario previsto para el sector.

3) Gestión del agua

Sobre la base de los buenos resultados obtenidos en el sector focal del CSP 2007-2013 "Gestión de Recursos Naturales", la UE apoyará la ejecución de las prioridades del gobierno boliviano relacionadas con el suministro de agua y saneamiento. Presidente Evo Morales estableció el objetivo ambicioso de llegar al 100% de cobertura de agua y saneamiento para 2015 en todo el país. El tema de la gestión del agua es central para el gobierno de Morales desde el comienzo de su mandato a raíz de los conflictos relacionados con el agua (las denominadas "guerras del agua") que fueron causa de agitación política e inestabilidad durante la última década. Se debe indicar que las competencias por las políticas relacionadas con el agua y el medioambiente han sido unificadas en un solo "Ministerio de Medioambiente y Agua" ya que, desde la perspectiva boliviana, la protección de los recursos hídricos está interconecta con la gestión sostenible del medioambiente.

Actualmente la UE cumple un importante papel en apoyo del sector a través de la ejecución de tres programas de apoyo a las políticas del sector. Es de vital importancia que las futuras operaciones de la UE en el campo del agua y medioambiente apoyen la transición de una intervención fragmentada a un enfoque integral de la gestión de los recursos hídricos. Esto fomentará un mejor alineamiento de las futuras intervenciones a las actuales políticas y prioridades nacionales sectoriales así como a las directrices y el enfoque político fomentado por la Unión Europea en los países en desarrollo (Iniciativa de la UE para el Agua²¹). La UE puede apoyar el esfuerzo de integración a través de estudios financieros y asistencia técnica para el Ministerio del Medioambiente y Agua y para la instituciones del sector a fin de que preparen una Estrategia integral para el Sector que cubra todos y cada uno de los aspectos relacionados con el medioambiente y la gestión sostenible de los recursos hídricos, incluyendo el cambio climático. Esto reflejará la alta prioridad del medioambiente y del cambio climático en la política externa de la UE y se realizará conforme a los recientes documentos de políticas de la UE, tales como las conclusiones del Consejo Europeo sobre la Diplomacia Climática²² y la Comunicación de la Comisión Europea sobre "Una vida decente para todos: Poniendo fin a la pobreza y proporcionando al mundo un futuro sostenible"²³.

Por tanto, las intervenciones se enfocarán en la mejora del acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población pobre, en particular en áreas rurales y periurbanas, como también en la gestión de residuos sólidos que en Bolivia es un tema importante. También se brindará apoyo a las intervenciones gubernamentales dirigidas a garantizar la disponibilidad de fuentes de agua potable a nivel nacional, teniendo en consideración cómo el cambio climático, la deforestación, erosión del suelo y la contaminación de las actividades mineras están afectando la escasez paulatina de recursos hídricos.

²¹ La gestión integral de los recursos hídricos es un concepto clave para el Marco Directriz Europeo del Agua (WFD por sus siglas en inglés) que también influye en las políticas del agua y el discurso de la gestión en muchas partes del mundo.

²² 3106 Reunión en Bruselas del Consejo de Asuntos Exteriores, 18 de julio de 2011

²³ COM (2013) 92 final, 27 de febrero de 2013.

DINAMARCA

La siguiente información se refiere a las expectativas generales de un futuro apoyo danés, cuyo horizonte es de 5-6 años como conversado con las autoridades bolivianas.

1) Gobernanza y acceso a la justicia

Está previsto enfocar la mejora del acceso a la justicia para los ciudadanos, en particular para poblaciones vulnerables, las mujeres y los pueblos indígenas, dentro del marco del respeto y la defensa de los Derechos Humanos. Esto se realizará a través del apoyo a la reforma y la mejora operativa de los organismos judiciales relevantes (el poder judicial, la fiscalía y la defensa pública) conforme al marco constitucional y legal nacional. Este apoyo está previsto para los siguientes 5-6 años. Además, se proporcionará apoyo a la mejora de la transparencia, la integridad, la lucha contra la corrupción y el mejor desempeño del sector público en general. El enfoque estará también dirigido a multiplicar el efecto de las intervenciones particulares de la reforma del sector público. Por ejemplo, el apoyo continuo al despliegue de la reforma del nuevo sistema de tarjeta de identidad que tendrá un importante efecto en la mejora del desempeño de los otros servicios públicos, tales como el monitoreo y la regulación del sector financiero, los negocios, el control migratorio y los servicios de recaudación de impuestos salud y educación, los años de servicio para calificar, las cortes y otros. Sin embargo, estas reformas requieren de una alta voluntad política para ser ejecutadas.

2) Agricultura, Ganado y el sector productivo

Se prevé un apoyo para incrementar la productividad, producción, ingresos y el empleo decente. En cooperación con el Ministerio de Desarrollo Rural se brindará soporte a los programas del Ministerio dirigidos a los granjeros a pequeña escala y sus asociaciones de productores. Además, se continuará brindando apoyo a las micro y pequeñas empresas en cooperación con el Ministerio de Desarrollo Productivo y las asociaciones de negocios para micro y pequeñas empresas como también para empresas más grandes. La orientación no estará puesta en el comercio, sino en los servicios y la producción de bienes. Parte de esta intervención podría ser el apoyo a la innovación financiera y a la educación técnica y vocacional. Con vistas a promover una cooperación de comercio sostenible entre Dinamarca y Bolivia, se proporcionara cofinanciación a las sociedades entre empresas danesas y sus socias bolivianas.

3) Medioambiente, cambio climático y gestión sostenible de recursos naturales

Se prevé el apoyo a la gestión sostenible de los bosques y a la gestión sostenible de los parques naturales, incluyendo la ejecución de proyectos madereros y no madereros, conforme a las políticas nacionales y a los compromisos internacionales firmados por Bolivia. Se proveerá apoyo adicional al fortalecimiento de la buena gobernanza a nivel nacional y local, con énfasis en las normativas, regulaciones y el fortalecimiento institucional; como por ejemplo, llevar a cabo una evaluación de impacto medioambiental o de poner en práctica procedimientos de consultas previas en los casos de importantes proyectos que afectan la vida, particularmente, de los pueblos indígenas. Finalmente, se está considerando brindar apoyo a la promoción de tecnologías más limpias, incluyendo la producción y consumo sostenible de la energía a través de la cooperación, en particular a nivel de políticas e institucional. Se espera que el apoyo danés a la Educación se prolongue un año más y termine en 2014, cuando concluye el plan quinquenal (PEI) del Ministerio de Educación.

ESPAÑA

La Agencia Española de Cooperación (AECID) aprobó su acuerdo marco de cooperación (Marco de Asociación País) con Bolivia en 2010 cubriendo el período entre 2011 - 2015. El acuerdo marco se desarrolló en línea con los principios

internacionales de la Eficacia de la Ayuda (Declaración de París, Agenda para la Acción de Accra), como también en el principio de descentralización. Junto con las autoridades bolivianas, España decidió seleccionar sectores y áreas geográficas específicas de enfoque para garantizar un mayor impacto. La Cooperación Española seleccionó tres sectores principales para la intervención integral y dos sectores para la intervención territorial. Además existe un sector para Cultura y Desarrollo. Los siguientes son los tres sectores de intervención integral en Bolivia:

1) Educación

2) Agua

3) Gobernanza

Los sectores se seleccionaron en base a diferentes criterios tales como el liderazgo del gobierno, la existencia de mecanismos de coordinación entre donantes, la predictibilidad de los fondos, la existencia de estrategias para el sector y las ventajas comparativas de la Cooperación Española. Para fortalecer el liderazgo local en los procesos de desarrollo en Bolivia, la Cooperación Española opta por intervenciones a nivel comunitario, local, territorial y regional para garantizar un mayor impacto e institucionalización en esos niveles. España aplica un enfoque territorial progresista y utiliza instrumentos considerados como los más eficaces para brindar apoyo a las políticas públicas relacionadas con el desarrollo territorial. Las áreas prioritarias de la Cooperación Española son los departamentos del Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Potosí. Los sectores para las intervenciones territoriales son Salud y Seguridad Alimentaria (además de los tres sectores principales: Educación, Agua y Gobernanza). Además, AECID trabaja en el área de Cultura y Desarrollo como sector de intervenciones especiales, lo cual está relacionado con la experiencia única en esta área por parte de la Cooperación Española en Latinoamérica y en particular en Bolivia, a través de trabajo intenso e histórico en el área de Patrimonio y Desarrollo.

La evaluación intermedia del Acuerdo Marco está prevista para el Segundo semestre de 2013, cuando se lleve a cabo una revisión de la estrategia tomando en cuenta los resultados obtenidos.

FRANCIA

Como parte del marco de la cancelación bilateral de la deuda y del Tercer Contrato para el Desarrollo que será firmado por ambos gobiernos, Francia continuará contribuyendo con el **sector salud** en el período 2011-2017. La Cooperación Francesa con Bolivia también se enfocará en la **administración pública** a través de sociedades con la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP). En el primer área, los programas a ser ejecutados estarán enfocados principalmente a actividades para el desarrollo de capacidades del personal médico y la financiación de equipo para las redes nacionales de salud, con prioridad en los departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz. La cooperación científica por medio del Instituto Francés de Investigación y Desarrollo (IRD por sus siglas en francés) tendrá un papel primordial en el acompañamiento de los profesionales bolivianos del sector. Con respecto a la administración pública bajo esta contribución, Francia mantendrá su enfoque en el desarrollo curricular que será ofrecido por la EGPP junto con la Escuela Nacional Francesa de Administración (ENA por sus siglas en francés).

En línea con previas intervenciones, Francia continuará trabajando con el Instituto de Educación Franco-Boliviano (siguiendo el programa del Ministerio de Educación Francés), enviando profesionales cualificados a Bolivia. También proporcionará personal ejecutivo a la red de la Alianza Francesa en Bolivia para contribuir a la escena cultural y a la enseñanza de la lengua francesa en este país latinoamericano.

ITALIA

1. Medioambiente, agua y saneamiento

Con el propósito de preservar el patrimonio medioambiental boliviano Italia prevé apoyar en los siguientes subsectores estratégicos:

- a) Prevención de fuegos forestales: con enfoque en intervenciones transfronterizas, que podrían garantizar la gestión compartida de este problema y un mayor impacto, y el abordaje específico de las regiones amazónicas,
- b) Gestión del agua y de los recursos de la tierra: una intervención, mediante apoyo presupuestario, para fortalecer esencialmente el trabajo del gobierno en la provisión a las comunidades rurales de sistemas de agua y de saneamiento, junto con la asistencia técnica por parte de los donantes.

2. Agricultura y seguridad alimentaria

Con el propósito de brindar apoyo a las estrategias nacionales para el desarrollo de la agricultura y otros sectores clave para la seguridad alimentaria del país, la Cooperación Italiana se enfoca en las siguientes intervenciones:

- a) Fortalecimiento de las bases de datos de recursos genéticos vegetales;
- b) Fortalecimiento de la capacidad de gestión de riesgo y la preparación para los desastres naturales que afectan al sector agrícola;
- c) Desarrollo y mejora de la producción de quínoa y camélidos.

3) Salud

En el área de Salud, y en línea con las políticas creadas por el Ministerio de Salud y Deportes, la Cooperación Italiana promoverá acciones para lograr lo siguiente:

- a) Mejora de los índices de salud, el sistema de gestión y la calidad de los servicios y la administración pública, adaptándoles al contexto social y cultural;
- b) Estructuración de una red de servicios de salud en áreas urbanas y rurales,
- c) Mejora de la participación social;
- d) Construcción de centros médicos, educativos y de investigación y el equipamiento adecuado para los ya existentes;
- e) Mejora de la asistencia sanitaria a través de la formación del personal de salud, la investigación y la creación de la articulación entre la biomedicina y la medicina tradicional.

4) Patrimonio cultural y turismo

En línea con el gobierno y en cooperación con los interlocutores municipales, departamentales e internacionales, la Cooperación Italiana apoya intervenciones dirigidas a un proceso de diseminación y promoción de la oferta turística boliviana, facilitando la creación de sinergias estratégicas para la valorización y protección del patrimonio natural y cultural como parte del marco del mercado internacional del turismo. La Cooperación Italiana centrará sus actividades en el área de:

- a) Creación de rutas turísticas entre diferentes departamentos (Cochabamba y Potosí);
- b) Creación de nuevos centros culturales;
- c) Desarrollo del Turismo Comunitario.

5) Desarrollo local e innovación

La Cooperación Italiana considera que las iniciativas de desarrollo e innovación son centrales para la estrategia general de desarrollo nacional. En este marco, la Cooperación Italiana intenta enfocarse en el programa "ART GOLD" del cual Italia es uno de sus creadores y promotores a nivel internacional.

SUECIA

En octubre de 2013, el gobierno sueco tomó la decisión de salir de la cooperación bilateral con Bolivia porque la ayuda sueca de la cooperación sueca deberá concentrarse a menos países y también deberá enfocarse en los países de bajos ingresos y con pueblos oprimidos en países sin democracia. Desde 2011, Bolivia está en la categoría de países de ingresos medios. ASDI ha preparado un plan de salida dónde las mismas áreas que durante la estrategia anterior serán apoyadas. Durante el plan de salida, otros €30 millones serán desembolsados en 2014-2016. Las siguientes tres son las áreas principales de intervención:

1. Educación: Suecia proporciona apoyo al fondo canasta al Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación, además del apoyo a la formación profesional a través de ONG nacionales.

2. Gobernanza democrática: Hay una amplia gama de instituciones que reciben apoyo; algunos ejemplos son el Tribunal Supremo Electoral, el Instituto Nacional de Estadística, la Defensoría del Pueblo, además de programas de derechos de niños y adolescentes a través de varias agencias de la ONU.

3. Recursos naturales con enfoque en la adaptación al cambio climático: Suecia apoya programas de agua y saneamiento; programas para el manejo sostenible de cuencas para la agricultura, y un programa de gestión forestal comunitaria, además de dar apoyo directo al Ministerio del Medio Ambiente y Agua, y a ONG que trabajan en el sector.

4) Investigación y desarrollo: Suecia bajo otra estrategia de cooperación para sistemas de investigación, con fondos separados del plan de salida, también ofrece asistencia para capacitar a sistemas de investigación para planificar, operar y usar la investigación en la lucha contra la pobreza. El apoyo incluye desarrollo de sistemas de investigación, formación de investigadores y proyectos de investigación conjuntos entre las universidades públicas suecas y bolivianas, como son la UMSA en la Paz y UMSS en Cochabamba. Este apoyo sigue hasta 2017 y durante el periodo 2013-2017 está planificado desembolsar €25 millones para las dos universidades y el Viceministerio de Ciencias y Tecnología.

SUIZA

En base al análisis del país y teniendo en cuenta su pericia y experiencia particular, la Cooperación Suiza trabajará en los siguientes sectores durante el próximo ciclo de programación (2013-2016):

1) Descentralización y Derechos Humanos

Los siguientes son los tres pilares de la Cooperación Suiza en el sector de la descentralización y los Derechos Humanos:

- a) La calidad de los servicios municipales en el área de la educación, salud, reducción de riesgos de desastre (DRR por sus siglas en inglés) y las inversiones en calidad, y
- b) Apoyo a la reforma del sistema judicial con enfoque en mecanismos de conciliación y defensores públicos y el apoyo a la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos (fondo canasta con Suecia).

2) Reducción de los efectos negativos del cambio climático

Las áreas de intervención en el sector de cambio climático son la gestión sostenible de los recursos naturales y la resistencia de la producción agrícola, incluyendo actividades tales como la gestión integral del agua, el desarrollo bio-cultural y la seguridad alimentaria, DRR y respuesta rápida, como también la gestión medioambiental a nivel municipal.

3) Empleo e ingresos

El sector de empleo e ingresos incluye intervenciones para estimular la productividad en sectores seleccionados en áreas rurales, trabajando con el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural en cooperación con Dinamarca, Alemania y el Banco Mundial, entre otros. El otro pilar del sector incluye actividades de formación para el mercado laboral y el desarrollo de capacidades técnicas.

Anexos:

1. Resumen país
2. Matriz de donantes
 - 2.1 Desembolsos de Asistencia Oficial para el Desarrollo a Bolivia, 2004-2010
 - 2.2 Cooperación de la UE para el desarrollo de Bolivia por sector, 2007-2011
 - 2.3 Estrategias en curso de donantes para Bolivia, 2007-2015
3. Perfil de ambiental del país
4. Perfil de género
5. Informe de los Jefes de Misión acerca de programación conjunta